

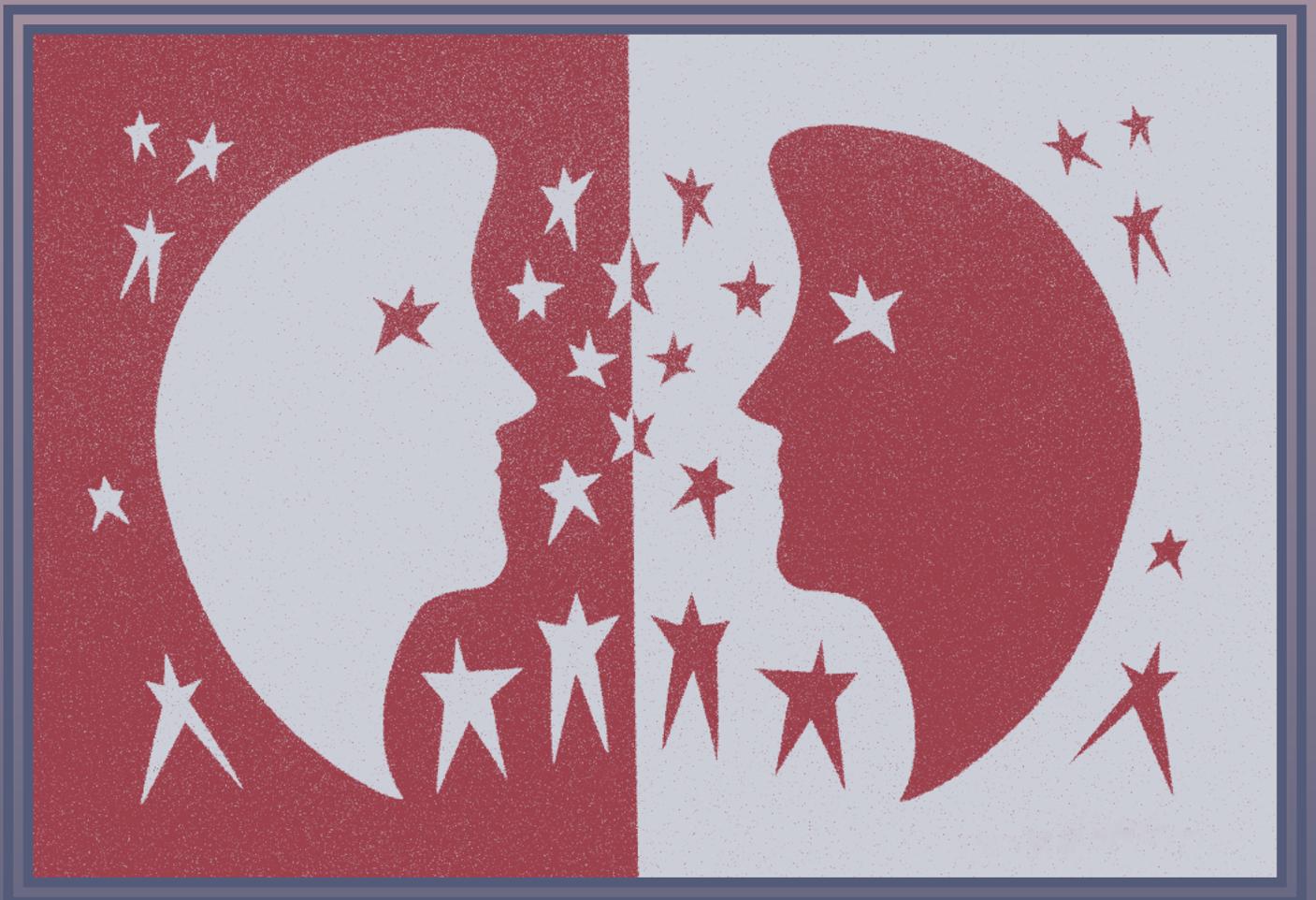
La mujer *en el 2000 y después*



PUBLICACIÓN ENCAMINADA A FOMENTAR LA APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BEIJING Y LA PLATAFORMA DE ACCIÓN

Septiembre de 2005

Igualdad entre los géneros y potenciación de la mujer por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones



Edwina Sandys

NACIONES UNIDAS
División para el Adelanto de la Mujer
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

Igualdad entre los géneros y potenciación de la mujer por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

“La llamada brecha digital es de hecho una brecha múltiple. Hay una brecha tecnológica, es decir, grandes diferencias en el desarrollo de la infraestructura. La hay a nivel de contenido porque gran parte de la información basada en la Web sencillamente no guarda mucha relación con las necesidades de la población. Además, como casi un 70% de los sitios en la Web de todo el mundo utilizan el inglés, la voz y la opinión de las colectividades locales corren a veces el riesgo de ser pasadas por alto. Existe una brecha entre los géneros, ya que las mujeres y las niñas tienen menos acceso a la tecnología de la información que los hombres y los niños, y ello se aplica tanto a los países ricos como a los países pobres.”

Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, Declaración ante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra, 10 de diciembre de 2003

Introducción

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el desarrollo

La función de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como instrumento para el desarrollo ha sido objeto de constante atención por las Naciones Unidas en los últimos años. Se han desarrollado alianzas estratégicas con los donantes, el sector privado y la sociedad civil y se han establecido grupos de trabajo y equipos de tareas para aumentar la colaboración interinstitucional a través del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas.

En 2000, el Consejo Económico y Social aprobó una Declaración ministe-

rial sobre la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber¹. En 2001, el Secretario General estableció un *Grupo de Tareas sobre las tecnologías de la información* y las comunicaciones para que desempeñara un papel global de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas en lo concerniente a la formulación de estrategias para poner las TIC al servicio del desarrollo².

En la Declaración del Milenio, adoptada en 2000, se puso de relieve la urgente necesidad de garantizar que las ventajas de las nuevas tecnologías, en particular las TIC, estuvieran al alcance de todos. Para alcanzar este objetivo se previó la celebración de una Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, en dos fases. La primera de ellas, la Cumbre de Ginebra, celebrada en diciembre de 2003, tenía por finalidad fomentar la voluntad política y sentar las bases para

una sociedad de la información para todos. En total, 175 gobiernos aprobaron la Declaración de Principios³ y el Plan de Acción, en la primera fase⁴. Se prevé celebrar la segunda fase de la Cumbre en Túnez en noviembre de 2005.

Las TIC abarcan una serie compleja y heterogénea de bienes, aplicaciones y servicios que se utilizan para producir, procesar, distribuir y transformar información. El sector de esas tecnologías está integrado por segmentos tan diversos como las telecomunicaciones, las transmisiones de radio y televisión, el soporte físico de las computadoras, el *software* y los servicios, y los medios de información electrónicos (por ejemplo, la Internet y el correo electrónico)⁵. Las necesidades de información y comunicaciones pueden atenderse recurriendo a medios más tradicionales, como los medios impresos y las líneas de teléfono fijo, o mediante la tecnología de satélites, los teléfonos móviles y la Internet. Las tecnologías tradicionales siguen siendo importantes para un gran número de personas en todo el mundo, sobre todo en las zonas rurales. Sin embargo, las nuevas tecnologías ofrecen grandes posibilidades para la potenciación que es preciso explotar plenamente.

La expresión “tecnologías de la información y las comunicaciones” se ha utilizado para abarcar la innovación y la convergencia tecnológicas en el desarrollo de la llamada sociedad de la información o los conocimientos, y los cambios correspondientes en la interacción social, las prácticas económicas y empresariales, el compromiso político, la educación, la salud, el esparcimiento y la diversión⁶. En el último decenio se ha comprendido cada vez más que esas tecnologías pueden ser potentes instrumentos para promover el desarrollo económico y social mediante la creación de nuevos tipos de actividad económica y de oportunidades de empleo, el mejoramiento de los servicios de atención de la salud y otros servicios, y el fomento de la creación de redes de contacto, la participación y las actividades de promoción en la sociedad. Las TIC también brindan posibilidades para mejorar la interacción entre los gobiernos y los ciudadanos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos.

Aun cuando se reconoce plenamente el potencial de las TIC para estimular el crecimiento económico, el desarrollo socioeconómico y un sistema eficaz de gobernanza, los beneficios derivados de las TIC se han distribuido de manera muy desigual en los países y entre ellos. La expresión “brecha digital” se refiere a las diferencias en cuanto a recursos y capacidad para acceder y utilizar eficazmente las TIC existentes al servicio del desarrollo, en los países, regiones, sectores y grupos socioeconómicos y entre ellos.

La brecha digital suele caracterizarse por un bajo nivel de acceso a las tecnologías. Entre los factores que obstaculizan el acceso a la infraestructura de las TIC, especialmente en los países en desarrollo, están la pobreza, el analfabetismo, la falta de conocimientos informáticos y las barreras idiomáticas. Las cifras de utilización de la Internet reunidas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en 2003 ilustran esa brecha. Por ejemplo, en ese año, los Estados Unidos informaron de que había 5.558 usuarios de la Internet por cada 10.000 habitantes, frente a 690 usuarios en el caso de Asia y 156 en el de África⁷.

El entusiasmo por el rápido crecimiento de las TIC y sus aplicaciones ha dado lugar a iniciativas para promover su utilización para el desarrollo, inclusive investigaciones, proyectos, seminarios, talleres y otras actividades. Muchas de esas iniciativas tienen por finalidad hacer frente a la creciente brecha digital. Se está prestando más atención al examen y a la evaluación de los efectos de tales iniciativas. Las primeras conclusiones indican que los resultados logrados no son totalmente satisfactorios tras diez años de experiencia en la utilización de las TIC para el desarrollo.

En un informe del Programa de Información para el Desarrollo publicado en 2003 se indica que, pese a los muchos recursos invertidos en actividades para aumentar el acceso a las TIC en los países en desarrollo y en los sectores pobres de la población, estas tecnologías no han tenido tanta capacidad de transformación como se preveía⁸. En ese informe se señala que para utilizar las TIC más eficazmente con miras a promover el desarrollo y la reducción de la pobreza deben

incorporarse como instrumentos en estrategias y programas más amplios, a fin de crear oportunidades y potenciar la capacidad de acción de los pobres. También se indica que las TIC, en el contexto de un programa de desarrollo, deberían identificar los cambios más amplios requeridos en los países en desarrollo, definir el papel que las propias tecnologías pueden desempeñar en el logro de esos cambios y ser más selectivas y de carácter más estratégico en cuanto a la atención y los recursos que se dedican a su difusión⁹.

La igualdad entre los géneros y las tecnologías de la información y las comunicaciones

Aunque se reconocen las posibilidades que brindan las TIC como instrumento para la promoción de la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer, también se ha identificado una “brecha digital entre los géneros”, la cual se refleja en el menor número de mujeres que tienen acceso a esas tecnologías y las utilizan, en comparación con los hombres. A menos que se haga frente concretamente a esa brecha, existe el riesgo de que las TIC acrecienten las desigualdades existentes entre la mujer y el hombre y creen nuevas formas de desigualdad.

Sin embargo, si se define explícitamente y se aborda el efecto de las TIC según el género —en lo que concierne al acceso y utilización, las oportunidades de fomento de la capacidad, el empleo y las posibilidades de potenciación—, esas tecnologías pueden ser un potente catalizador para la potenciación política y social de la mujer, y para la promoción de la igualdad de género.

Este boletín contiene un resumen de las cuestiones fundamentales relacionadas con dicha igualdad en el contexto de las TIC y el desarrollo. En él se esbozan las posibles oportunidades para la potenciación económica, social y política de la mujer y se presentan las estrategias e instrumentos principales para hacer frente a la brecha digital entre los géneros en los planos nacional e internacional. A lo largo de sus páginas se dan ejemplos detalla-

dos de las buenas prácticas en relación con la igualdad entre los géneros y esas tecnologías.

El análisis se centra en la doble necesidad de hacer frente a la brecha entre los géneros y reducir las desigualdades existentes respecto de esas tecnologías y en definir la manera de utilizarlas de modo dinámico y eficaz con miras a promover la igualdad de género y la potenciación de la mujer.

Antecedentes históricos en lo concerniente a la atención prestada a la igualdad entre los géneros y las tecnologías de la información y las comunicaciones

Procesos intergubernamentales

En el último decenio, los procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas han desempeñado un destacado papel en la identificación de las cuestiones fundamentales y la presentación de propuestas para la realización de actividades estratégicas para promover la potenciación de la mujer por medio de las TIC. En 1995, en las investigaciones realizadas para preparar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Naciones Unidas) determinó la existencia de una brecha digital incipiente entre los géneros. La Comisión constató que había importantes diferencias en función del género en los niveles de acceso a una amplia gama de avances tecnológicos, del control de éstos y de las ventajas derivadas de tales avances¹⁰. La Comisión concluyó que la revolución en el sector de la información parecía estar dejando de lado a la mujer; que en la literatura sobre la sociedad de la información no se hacía referencia alguna a las cuestiones de género y que, ni en las investigaciones ni en los proyectos prácticos en el campo de la tecnología de la información se habían abordado las circunstancias concretas de la mujer¹¹.

En la Declaración y en la Plataforma de Acción de Beijing¹², aprobadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995, se pusieron de relieve la red mundial emergente de comunicaciones y sus repercusiones en las políticas públicas, y las actitudes y el comportamiento de las personas. En la Plataforma de Acción se pedía la potenciación de la mujer mediante un mejoramiento de sus conocimientos y aptitudes y del acceso a las tecnologías de la información y su utilización¹³. También se enunciaba un objetivo estratégico, a saber: "Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación"¹⁴.

Sobre la base de los conocimientos y experiencia adquiridos en los cinco años anteriores, la Asamblea General, en su vigésimo tercer período extraordinario de sesiones, celebrado en junio de 2000 para examinar los progresos logrados en la aplicación de la Plataforma de Acción¹⁵, reconoció que las tecnologías de la información y las comunicaciones habían creado nuevas oportunidades para la mujer y contribuido al intercambio de conocimientos, la creación de redes de contacto y la realización de actividades de comercio electrónico. Los Estados Miembros reconocieron que la pobreza, la falta de acceso y de oportunidades, el analfabetismo (incluida la falta de conocimientos de informática) y las barreras lingüísticas impedían a la mujer utilizar esas tecnologías, inclusive la Internet. Se propuso que se adoptaran medidas para garantizar que las mujeres se beneficiaran plenamente de esas tecnologías, inclusive un acceso en pie de igualdad a la educación, la capacitación y las oportunidades empresariales en relación con las TIC, así como un acceso en igualdad de condiciones como productoras y consumidoras de estas tecnologías a través de asociaciones entre el sector público y el privado¹⁶.

Más entrado ese mismo año, en la Declaración ministerial sobre el desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI¹⁷, aprobada por el Consejo Económico y Social, se manifestaba que "[e]norme el potencial para ayu-

dar a promover el desarrollo sostenible, emancipar a las personas, incluida las mujeres y los jóvenes, crear capacidades y conocimientos, ayudar a las empresas pequeñas y medianas, reducir la pobreza, y reforzar la participación popular y la adopción de decisiones bien fundamentadas a todos los niveles"¹⁸. El Plan de Acción del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, aprobado en noviembre de 2001, tenía por finalidad "proporcionar una plataforma para analizar la forma en que los programas encaminados a promover la educación, luchar contra las enfermedades y fomentar la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer, y los destinados concretamente a los jóvenes, a las personas discapacitadas y, en general a las que viven en situación de pobreza, pueden potenciarse y mejorarse con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones"¹⁹. En la Declaración ministerial también se reconocía la necesidad de incorporar una perspectiva de género en distintas esferas²⁰.

En su 47^o período de sesiones, celebrado en 2003, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer reconoció la importancia de esa cuestión y examinó el tema titulado "Participación de la mujer en los medios de comunicación y en las tecnologías de la información y las comunicaciones, y acceso de la mujer a ellos, así como su repercusión en el adelanto y la potenciación de la mujer y su utilización con esos fines". Esa fue la primera vez que la Comisión se centró directamente en la cuestión de las TIC y la potenciación de la mujer. La Comisión adoptó conclusiones convenidas a ese respecto²¹. En ellas se abordaba la igualdad de acceso de la mujer a las actividades económicas basadas en dichas tecnologías y el empleo en esa esfera, por ejemplo, a través de telecentros, centros de información e incubadoras de empresas. En las conclusiones convenidas se hacía una serie de recomendaciones en los sectores de la formulación de políticas y los aspectos reguladores, el acceso, la educación, el empleo, las asociaciones y alianzas, los recursos, la investigación, la reunión de datos y las buenas prácticas y se

instaba a los gobiernos, las organizaciones y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras internacionales y a la sociedad civil a que garantizaran un acceso en pie de igualdad de la mujer a las actividades económicas basadas en las TIC —como las pequeñas empresas y el trabajo en el domicilio—, a sistemas de información y tecnologías mejoradas, y a las nuevas oportunidades de empleo creadas por la aplicación de tales tecnologías. Las conclusiones les pedían que respetaran el valor de los idiomas diferentes y locales, que promovieran sistemas de conocimientos locales y contenidos de producción local en los medios de información y en las comunicaciones, y que redoblaran los esfuerzos para compilar y desglosar por sexos y edades las estadísticas sobre la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, con el fin de elaborar indicadores específicos por géneros en relación con estas tecnologías.

Al preparar el período de sesiones de la Comisión, la División para el Adelanto de la Mujer²², en cooperación con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)²³ y la secretaria del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones²⁴, organizó, en la República de Corea, en noviembre de 2002²⁵, una reunión del grupo de expertos sobre las TIC y su repercusión en el adelanto y la potenciación de la mujer y su utilización con esos fines. En la reunión se examinaron cuatro temas, a saber: las políticas nacionales en materia de TIC y la igualdad de género, las TIC para la participación, el uso de las TIC para aumentar la capacidad de la mujer, y la aplicación de estas tecnologías con vistas a promover su potenciación económica. Los expertos aprobaron varias recomendaciones dirigidas a los gobiernos y a otros agentes involucrados en los planos nacional e internacional²⁶ y recomendaron que todas las partes directamente interesadas adoptaran medidas para lograr que la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer se integraran en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y en los programas para su seguimiento.

La promoción de la igualdad entre los géneros y las TIC

En 1996, La División para el Adelanto de la Mujer, en colaboración con asociados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, organizó una reunión de un Grupo de Expertos sobre información mundial aplicando la tecnología de creación de redes de computadoras al seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. La División también publicó un número de *Mujeres 2000* sobre el tema "La mujer y la revolución de la información"²⁷.

En un canon sobre las asociaciones de género y el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, elaborado principalmente por las mujeres que participaron en la primera conferencia internacional sobre las TIC —la Conferencia de la Alianza Mundial para el Saber, de 1997— se describían los principios fundamentales para el desarrollo y diseño de esas tecnologías, en los que se daba prioridad a la participación en igualdad de condiciones y a los análisis y evaluaciones que tuvieran en cuenta las cuestiones de género de los proyectos y programas relativos a las TIC²⁸. En la segunda Conferencia de la Alianza Mundial para el Saber, celebrada tres años más tarde, un foro específico de la mujer formuló un amplio conjunto de recomendaciones²⁹. Las principales de ellas incluían:

- Incorporar una perspectiva de género en todas las iniciativas en materia de TIC, y seguir de cerca esta actividad;
- Reunir datos desglosados por sexos sobre la utilización de esas tecnologías y la participación de la mujer en la formulación de políticas, establecer objetivos y elaborar indicadores y puntos de referencia para seguir de cerca los progresos realizados en el acceso de las mujeres y niñas a los beneficios generados por las TIC;
- Definir y promover prácticas recomendadas y fomentar la aplicación de las enseñanzas aprendidas acerca de las formas en que las mujeres y niñas utilizan esas tecnologías;
- Fomentar la capacidad para lograr la igualdad entre los géneros en las esferas de la educación y el empleo;

- Promover la democracia y la participación de la mujer a través de la conectividad electrónica, y
- Fomentar las investigaciones y la formulación de políticas en materia de salud y riesgos ambientales de las industrias de las TIC.

En 1998 se estableció el Grupo especial sobre cuestiones de género en el sector del desarrollo de la UIT³⁰. Conocido actualmente como Grupo de Trabajo sobre cuestiones de género³¹, el Grupo ha sido un constante defensor y promotor de la potenciación de la mujer y de la igualdad entre los géneros en la UIT y en los preparativos para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información³². En 2002, la UIT aprobó dos resoluciones, una relativa a la incorporación de la perspectiva de género en los programas del UIT-D³³, en la que reconocía que "las dimensiones de género en el ámbito de las telecomunicaciones" eran un elemento fundamental para alcanzar el objetivo de un acceso universal, y otra sobre la incorporación de una política de género en la UIT, en la que se pedía que se incorporara una perspectiva de género en todos los programas de la organización³⁴. Como consecuencia de esas resoluciones, y con el apoyo del Gobierno de Noruega, la UIT creó una dependencia encargada de las cuestiones de género, para impulsar la labor relacionada con los preparativos para esa Cumbre Mundial³⁵.

Las actividades para promover un mayor acceso de la mujer a las tecnologías de la información y las comunicaciones y la atención prestada a las perspectivas de género en el desarrollo y utilización de esas tecnologías llevadas a cabo en el contexto de la preparación de la Cumbre han aumentado en grado significativo en el sistema de las Naciones Unidas. La Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros estableció un Equipo de Tareas sobre el género y las tecnologías de la información y las comunicaciones para que coordinara las actividades de todas las entidades de las Naciones Unidas que se ocupaban de la cuestión de esa igualdad y las TIC en el marco de la labor para preparar la Cumbre. El Equipo de Tareas elaboró hojas de datos sobre esa cuestión para la primera fase de dicha Cumbre, con aportaciones de diversas entidades de

las Naciones Unidas³⁶. La información sobre las actividades concretas de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas puede consultarse en el sitio interinstitucional en la Web denominado "WomenWatch"³⁷.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: Posibilidades para hacer frente a la brecha digital entre los géneros

Primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

Los defensores y promotores de la igualdad entre los géneros de las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los organismos internacionales participaron en reuniones preparatorias a nivel regional y mundial y adujeron sólidos argumentos en favor de incluir en la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información recomendaciones sobre la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer. En las reuniones celebradas en muchas partes del mundo durante dos años a partir de principios de 2002, inclusive en Bamako, Budapest, Tokyo, Bavaro, París y Ginebra, los promotores de esa igualdad organizaron sus actividades a través del Grupo de cuestiones de género y del Grupo de Trabajo de estrategias de género de las organizaciones no gubernamentales.

Un éxito importante logrado en esas actividades fue la forja de alianzas y el desarrollo de la colaboración entre los Estados Miembros, los organismos intergubernamentales y otras partes directamente interesadas, lo cual se debió al aumento de las actividades de creación de redes, de concienciación y de intercambio de conocimientos en el proceso relacionado con la Cumbre. Aun cuando la labor de los promotores de la igualdad entre los géneros queda directamente reflejada en la Declaración de Principios y en el Plan de Acción de la Cumbre, se alcanzaron varios de los objetivos en lo que concierne a la aten-

ción prestada a las perspectivas de género en los documentos finales correspondientes.

En la primera sección de la Declaración de Principios se incluyó un párrafo de claro contenido que decía lo siguiente: “[a]firmamos que el desarrollo de las TIC brinda ingentes oportunidades a las mujeres, las cuales deben ser parte integrante y participantes clave de la Sociedad de la Información. Nos comprometemos a garantizar que la Sociedad de la Información fomente la potenciación de las mujeres y su plena participación, en pie de igualdad, en todas las esferas de la sociedad y en todos los procesos de adopción de decisiones. A dicho efecto, debemos integrar una perspectiva de igualdad de género y utilizar las TIC como un instrumento para conseguir este objetivo”³⁸.

El Plan de Acción contiene referencias a las necesidades especiales de la mujer en lo que respecta al fomento de la capacidad (eliminando los obstáculos en función del género a la educación y a la capacitación en materia de TIC); la creación de un entorno favorable (fomento de la participación de la mujer en la formulación de las políticas relativas a las TIC); las aplicaciones de éstas (cibersalud y ciberempleo); la diversidad e identidad culturales (refuerzo de los programas centrados en planes de estudios con un componente importante de género en la enseñanza académica y no académica y conocimientos sobre los medios de información); los medios de información (promover la presentación de una imagen equilibrada y variada de la mujer y el hombre), y el seguimiento y evaluación (deberían elaborarse indicadores en función del género acerca de la utilización y las necesidades relacionadas con las TIC, así como indicadores de los resultados mensurables para evaluar los efectos de los proyectos de las TIC sobre la vida de las mujeres y las niñas).

Un factor que impidió que se prestase suficiente atención a las perspectivas en materia de igualdad entre los géneros fue la falta de delegaciones en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que contaran con experiencia o conocimientos especializados acerca de las cuestiones relacionadas con esa igualdad y con la potenciación de la mujer. Muchas de-

legaciones estaban integradas por funcionarios de los ministerios de comercio y telecomunicaciones. Otro importante desafío en lo tocante a la promoción de esa igualdad en la Cumbre fue la hipótesis de que esas actividades de promoción incumbían primordialmente a la mujer. Los promotores de la igualdad entre los géneros tuvieron que presionar para que se prestara atención a las perspectivas de género en el contexto de los grupos regionales y temáticos de la sociedad civil (por ejemplo, en relación con los medios de comunicación, la seguridad de las redes y los derechos humanos).

Segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

En la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra en 2003 se esbozó una “visión común” de la sociedad de la información “sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos”³⁹. En el Plan de Acción de la Cumbre⁴⁰ se indican medidas concretas para lograr progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional, con inclusión de los enunciados en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y la Declaración y el Plan de Aplicación de Johannesburgo.

La segunda fase de la Cumbre se centrará en el seguimiento y consolidación de los progresos en las actividades viables enunciadas en el Plan de Acción⁴¹, inclusive la elaboración de una serie básica de puntos de referencia o indicadores que puedan utilizarse para evaluar las iniciativas relacionadas con las TIC para el desarrollo; el análisis y presentación de las prácticas óptimas y las enseñanzas aprendidas con respecto a las recomendaciones del Grupo de Tareas sobre mecanismos de financiación y del Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet, ambos establecidos por el Secretario General.

Las entidades promotoras de la igualdad entre los géneros han centrado sus esfuerzos en la creación de redes para abordar, durante los preparativos para la segunda fase de la Cumbre, la amplia gama de cuestiones pendientes

desde una perspectiva de género⁴². Las esferas prioritarias de intervención han incluido las presiones para que se tengan en cuenta las cuestiones de género al formular las políticas relativas a las TIC, las ciberestrategias a nivel nacional y la elaboración de indicadores y objetivos en el ámbito de esas tecnologías como instrumento para alcanzar los objetivos enunciados en la Declaración del Milenio⁴³.

La financiación de las TIC para el desarrollo es una cuestión fundamental desde el punto de vista de la igualdad entre los géneros. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha encargado la preparación de varios documentos informativos y de posición, que se han basado en consultas con las organizaciones que realizan actividades de promoción de esa igualdad y de las TIC. Las conclusiones del Grupo de Tareas hacen referencia a la importancia de integrar las políticas relativas a esas tecnologías en las estrategias de reducción de la pobreza, de financiar las redes comunitarias de la sociedad civil por su eficacia en lo concerniente a aumentar el acceso de la población rural de bajos ingresos a dichas tecnologías, y de determinar nuevos medios y arbitrios para reducir los costos de prestación de los servicios a los mercados donde son insuficientes, así como de promover el acceso a nivel de la comunidad. El logro de una financiación suficiente para poner en marcha las iniciativas en materia de las TIC a favor de la mujer, así como de la repetición y ampliación en otros lugares de las innovaciones y los proyectos piloto que han producido resultados positivos sigue siendo un problema que debe abordarse en el contexto de los mecanismos de financiación.

Al establecer el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Gobernanza de Internet⁴⁴, uno de los principales criterios utilizados para seleccionar a los candidatos fue la igualdad de género. De sus 39 miembros, siete son mujeres, con un equilibrio entre las partes directamente interesadas: de la administración pública (18), el sector privado (6) y la sociedad civil (15). Dos miembros del grupo encargado de las cuestiones de género de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y del grupo de trabajo sobre las estrategias de género de las organiza-

ciones no gubernamentales integran también el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas.

La definición en sentido lato de la gobernanza de la Internet que utiliza el Grupo de Trabajo incluye las cuestiones relacionadas con el contenido (como el envío masivo de mensajes por correo no solicitados y el contenido ilegal dañino) y la utilización (como el uso de la Internet para actividades fraudulentas o delictivas). El Grupo de Trabajo ha puesto especialmente de relieve la importancia de esa gobernanza para los aspectos del desarrollo de la Internet, como un acceso universal y asequible a la infraestructura, el contenido, la diversidad cultural y lingüística, la formación y el fomento de la capacidad. La cuestión de la igualdad entre los géneros se abordó en el contexto de los aspectos del desarrollo de dicha gobernanza, en particular la creación de capacidad en los países en desarrollo y otros asuntos que son motivo de preocupación en lo concerniente al acceso.

En el marco de la labor sobre la gobernanza de la Internet se han realizado actividades de promoción dinámicas y visibles. Sin embargo, se tropieza con limitaciones para determinar puntos claros de intervención y acción con respecto a la igualdad entre los géneros cuando esa gobernanza se aborda desde una perspectiva en gran parte técnica. Cuestiones como el acceso a la infraestructura, el contenido y la utilización, o los derechos de propiedad intelectual y los aspectos relacionados con el desarrollo, proporcionan a los promotores de esa igualdad puntos de acceso más claros para la intervención. Es menester identificar las oportunidades existentes si se quiere garantizar que las recomendaciones sobre las disposiciones futuras sobre la gobernanza hagan frente al requisito de crear medios más eficaces para conseguir que las mujeres participen en los procesos ligados a ella.

Los días 24 y 25 de junio de 2005 se celebró en Seúl (República de Corea) un Foro sobre las TIC y las cuestiones de género en relación con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, con participantes de 36 países que representaban los círculos académicos, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos, las orga-

nizaciones internacionales y el sector privado. En la Declaración de Seúl–Gyeonggi sobre la participación de la mujer en pie de igualdad en la sociedad de la información⁴⁵, preparada por los participantes en el Foro, se puso de relieve la necesidad de incorporar una perspectiva de género en los debates sobre la financiación de las TIC, incluso mediante una presupuestación que tuviera en cuenta las cuestiones de género e intervenciones concretas a favor de la mujer y que tomara tomando en consideración las necesidades de las mujeres marginadas. En cuanto a los mecanismos de gobernanza de las TIC, en la Declaración se recomienda el establecimiento de mecanismos integrados por múltiples partes interesadas, tanto a nivel mundial como nacional, que generen oportunidades para la participación de la mujer. Otras cuestiones puestas de relieve en la Declaración fueron la necesidad de contar con datos desglosados por sexos, el fomento de la capacidad para el análisis, en función del género, de las políticas y programas de TIC, mayores posibilidades de empleo para la mujer, mejores oportunidades para su participación de ésta en la adopción de decisiones relativas a esas tecnologías e inversiones en la infraestructura y en los servicios destinados concretamente a la mujer.

Las dimensiones de género de las TIC

El examen de las cuestiones de género en el contexto de las tecnologías de la información y las comunicaciones se basa en las actividades de análisis de la tecnología en función del género realizadas anteriormente. Las tecnologías se crean socialmente, y, por ello, producen distintos efectos sobre la mujer y el hombre⁴⁶. La capacidad de la mujer para explotar el potencial de las nuevas TIC como instrumentos para la potenciación se ve limitada de diferentes modos. Algunas limitaciones están ligadas a factores que afectan tanto a la mujer como al hombre, en particular la infraestructura técnica, los costos de conexión, los conocimientos de informática y el conocimiento de idiomas. No obstante estas limitaciones gene-

rales son exacerbadas en muchos casos por factores determinantes basados en el género, que redundan especialmente en desventaja para la mujer⁴⁷.

La mayoría de las mujeres pobres de los países en desarrollo están más lejos de la era de la información que los hombres cuya pobreza comparten⁴⁸. La mujer necesita las TIC por las mismas razones que el hombre: acceder a la información, que reviste importancia para sus funciones productivas, reproductivas y en la comunidad, y obtener más recursos. El acceso a las TIC puede permitir a ambos conseguir mayor influencia en su comunidad, su gobierno y a nivel mundial. Las TIC también ofrecen a las mujeres flexibilidad en el tiempo y en el espacio y pueden tener un valor especial para aquellas que se enfrentan a un aislamiento social, en particular muchas mujeres de los países en desarrollo.

Acceso y utilización eficaz

Aparte del acceso físico a la tecnología y la capacidad para utilizarla, el acceso se refiere también a la capacidad para hacer uso de la información y los recursos disponibles. Los factores identificados como limitaciones al acceso y la utilización, es decir, la pobreza, el analfabetismo —inclusive la falta de conocimientos de informática y los obstáculos que representa el idioma— son especialmente agudos en el caso de las mujeres. Por ejemplo, es menos probable que las mujeres posean equipo de comunicación, como radios, teléfonos móviles y computadoras. Además, el acceso de ellas a las TIC y a su empleo se ven restringidos por factores que rebasan el ámbito de lo relacionado con la infraestructura tecnológica. Las funciones y las relaciones socialmente establecidas del hombre y la mujer desempeñan un papel fundamental en lo concerniente a determinar su capacidad para participar en pie de igualdad en la sociedad de la información⁴⁹. Un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre las cuestiones de género en las sociedades de la información indica que la capacidad de la mujer para utilizar eficazmente la obtenida mediante las TIC

depende claramente de muchos factores de carácter social, inclusive la alfabetización y la educación, la ubicación geográfica, la movilidad y la clase social⁵⁰.

Las mujeres son una minoría de los usuarios en casi todos los países desarrollados o en desarrollo. La tendencia hacia la diferenciación en cuanto al uso comienza en fecha temprana, como se observa en los Estados Unidos, donde es más probable que los niños empleen cinco veces más que las niñas las computadoras en el hogar y que los padres gasten el doble en productos de TIC para sus hijos que para sus hijas⁵¹.

El desarrollo de la infraestructura acarrea muchas decisiones sobre la ubicación de las instalaciones y servicios, el tipo de tecnología y las cuestiones ligadas a los costos y precios. Las decisiones que no toman explícitamente en consideración el acceso en las zonas rurales y el de los grupos sociales pobres y marginados, sino que favorecen las zonas urbanas con servicios y tecnologías de comunicación de gama alta y costosos, pueden influir negativamente en el acceso y la utilización por la mujer de las TIC.

Los aspectos tecnológicos pueden tener enorme repercusión en el acceso de la mujer a las TIC y en su utilización. La telefonía móvil, por ejemplo, ha aumentado ese acceso, la facilidad de su uso y la cobertura entre las mujeres de las zonas rurales de muchas partes del mundo. La radio a través de la Internet también ha pasado a ser accesible a las mujeres a través de los espacios comunitarios y los destinados concretamente a ellas.

Utilización de las redes de radio en el Brasil

La CEMINA (Comunicación, educación e información sobre las cuestiones de género)^b es una organización brasileña cuya misión es mejorar la educación acerca de las cuestiones relacionadas con la igualdad de género, la salud y el medio ambiente y promover los derechos de las mujeres pobres y su ejercicio de la ciudadanía mediante el uso de la radio. En 1995, un grupo de programas de radio de las mujeres fundó la red de radio femenina, que comprende 400 programas radiofónicos para la mujer distribuidos por todo el Brasil y tiene miles de oyentes que viven en las comunidades más pobres. La CEMINA tiene el

firme compromiso de integrar la Internet en un medio de comunicación más tradicional con el cual la población ya está familiarizada, a fin de superar las barreras culturales que constituyen un enorme problema para colmar la brecha digital entre los géneros. La organización tiene por finalidad reforzar la capacidad de las mujeres que se dedican a los servicios de comunicación proporcionándoles acceso a la Internet mediante la creación de telecentros de radio comunitarios y un espacio claramente definido en la misma internet que con un contenido de género^c.

Aun cuando las TIC pueden proporcionar información potencialmente útil, como el precio de mercado, a las mujeres que poseen pequeñas empresas o microempresas, sólo se trata de un elemento en una cadena de recursos necesarios. Cuando las mujeres tienen un acceso limitado o nulo a vías de comunicación y de transporte, al crédito y a otros insumos requeridos para el desarrollo, el acceso a las TIC y su utilización producirán efectos limitados. Así, pues, es importante complementar el suministro de instalaciones y servicios de TIC con otros servicios y con capacitación, a fin de aumentar la capacidad de las mujeres, y la de los hom-

bres, para actuar sobre la base de la información y los conocimientos a los que han accedido a través de esas tecnologías⁵².

Las inversiones para promover la elaboración de contenido a nivel local, basado en las necesidades locales de información, son un factor fundamental para aumentar el acceso de la mujer a las TIC y su adecuada utilización. También debería prestarse más atención al reconocimiento de las mujeres, inclusive las que son pobres, como productoras de información, y a apoyar su participación impartiendoles capacitación apropiada en lo tocante a la reunión, la agrupación y la difusión de conocimientos locales.

La experiencia ha mostrado que el acceso a la mujer en los países en desarrollo, sobre todo en las zonas rurales, lo facilita el empleo de las múltiples formas de los medios de información y las tecnologías de comunicaciones, cuando, por ejemplo, se asegura que las nuevas tecnologías, como las computadoras y la Internet, se combinan con tecnologías como la radio, la televisión y los medios de información impresos, que llegan a un mayor número de mujeres. El suministro de un contenido apropiado y en los idiomas nacionales o locales por tecnologías asequibles y de fácil utilización

Teléfonos móviles para la mujer rural del Senegal

La empresa senegalesa de teléfonos Sonatel y la Manobi, francesa, suministraron teléfonos móviles con protocolo de acceso a la Web (WAP) a las mujeres rurales productoras del sector agrícola del Senegal, y con ello ampliaron su acceso a la Internet. Esta tecnología ayudó a las mujeres a obtener información sobre el precio de mercado de

insumos para sus actividades de elaboración de alimentos y para vender sus productos. Las mujeres preferían los teléfonos móviles a las computadoras porque era más fácil transportarlos. Las mujeres involucradas en el proyecto reconocieron los beneficios económicos de la tecnología, y otras expresaron interés en participar en ella.

Repercusiones del uso de telecentros por la mujer en Asia meridional

En 2002, la UNESCO estudió las posibilidades que ofrecían las TIC para contribuir a la reducción de la pobreza en nueve lugares de cinco países en Asia meridional. El acceso a esas tecnologías representaba un acceso real y simbólico a la modernidad, al futuro, a la educación y a los conocimientos. Los centros de TIC eran un lugar donde la gente podía experimentar una sensación de cambio y oportunidad. El estudio mostró que las perspectivas de género desempeñaban un importante papel en lo tocante a determinar, tanto, los obstáculos como los

efectos positivos de las TIC en relación con la potenciación. Se comprobó que en muchos hogares existía una exclusión social y económica a causa de las restricciones de la movilidad basadas en el género, y que la interacción de la mayoría de las mujeres se limitaba en general a sus familiares inmediatos, a algunos vecinos y a una parte de su familia extensa. Las restricciones se traducían en una disminución del acceso de las mujeres a la información y a los recursos que proporcionaban los centros de TIC⁴.

y que sean accesibles a un público cuya capacidad de lectura es limitada reviste una importancia crucial si se quiere que las TIC satisfagan las necesidades de las mujeres de esos países.

Centros de acceso público

Una de las estrategias adoptadas para incrementar el acceso desde las zonas remotas y de los grupos marginados a las tecnologías de la información y las comunicaciones es el establecimiento de centros de acceso público, como telecentros, centros de información o cibercafés. Los telecentros pueden formar parte de instituciones ya existentes, como, por ejemplo, los centros de salud, las escuelas y los centros comunitarios.

La ubicación de los centros de acceso público y los arreglos y disposiciones relativos a ellos se deciden en muchos casos, sin tener en cuenta las limitaciones que ello supone para las mujeres, como, por ejemplo, un horario inapropiado de funcionamiento (véase a primeras horas de la noche), las cuestiones ligadas a la seguridad y la falta de medios de transporte. Las múltiples funciones y responsabilidades de la mujer pueden limitar el tiempo de que dispone para utilizar tales servicios e instalaciones. Además, las mujeres suelen contar con menos ingresos que

los hombres para gastarlos en productos de comunicaciones. Los telecentros pueden no atraer a las mujeres cuando la atención en ellos se centra en gran parte en el equipo informático y no en el contenido de información o el contexto social⁵³. Se sostiene además que como consecuencia de ello los servicios públicos de TIC tienen tendencia a convertirse en espacios destinados exclusivamente a los hombres; ello obstaculiza de hecho el acceso de las mujeres⁵⁴.

La disponibilidad de personal femenino de apoyo y de instructoras en esas instalaciones y servicios facilitaría el uso de los recursos de TIC por las mujeres y las niñas. La experiencia de algunos telecentros de todo el mundo ha mostrado que las mujeres se sienten más cómodas cuando hay instructoras, y en algunos casos participan más en los entornos de capacitación destinados exclusivamente a ellas⁵⁵. La contratación de mujeres como administradoras de los telecentros no garantiza un acceso mayor del sector femenino de la comunidad. Una evaluación de telecentros financiada en el marco del programa Acacia en África indicó que las mujeres siempre representaban menos de un tercio de sus usuarios, aunque hubiera instructoras, auxiliares, y material didáctico destinado concretamente a la mujer. Otras soluciones propuestas incluyen reservar en los telecentros existentes un tiempo exclusivamente para las mujeres o establecer en ellos locales destinados tan sólo para mujeres⁵⁶.

El hecho de facilitar el acceso de la mujer a un contenido apropiado reviste importancia crucial para lograr que pueda aprovechar cabalmente las oportunidades que ofrecen los centros de acceso público. La adaptación y el aumento de la información (métodos de descarga, simplificación, adaptación de la información al contexto local y traducción a los idiomas nacionales y locales) y las medidas para documentar e introducir información de origen local

Beneficios proporcionados a la mujer por un centro de TIC de la India

Las mujeres indicaron que por su participación en el Centro de TIC de Baduria, en Bengala occidental (India) gozaban de más respeto en sus comunidades locales gracias a los conocimientos sobre esas tecnologías adquiridos en él (como, por ejemplo, saber utilizar una computadora) y al hecho de tener acceso a información y transmitirla a la población local. Ello había traído consigo un mayor respeto tanto en la familia como en la comu-

nidad. Las mujeres más jóvenes consideraban que podían tratar de acceder al mercado de trabajo con mayor confianza. También comenzaba a surgir un entorno de solidaridad; como las mujeres aprendían a utilizar juntas las computadoras en el Centro, a menudo discutían sus problemas, con lo cual se creaba un sentimiento de unidad entre ellas y era posible apreciar que contaban con cualidades de liderazgo^e.

son elementos fundamentales para mejorar la relevancia y utilización de los telecentros destinados a la mujer⁵⁷.

Hay ejemplos positivos de utilización de los servicios e instalaciones de acceso público para acrecentar el acceso y la utilización por la mujer de esas tecnologías. Las experiencias de los telecentros comunitarios de muchos países latinoamericanos son ejemplos positivos de democratización de la Internet, de una mayor participación y liderazgo de las mujeres en esas zonas, de un estímulo de los usos sociales de la Internet, y de la inclusión activa y fundamentada de los sectores marginados, por ejemplo, a través de centros tales como el proyecto comunitario virtual Somos@telecentros, coordinado por la Fundación Chasquinet⁵⁸ (Quito (Ecuador)) y apoyado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá). En América Central se están ejecutando proyectos análogos, como LINCOS y SISCOM en Costa Rica⁵⁹.

Empleo

En el Informe sobre el Empleo en el Mundo 2001⁶⁰ de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se señala que las modalidades de segregación de los géneros se reproducen en la economía de la información, en la que las mujeres se concentran en labores en el sector de las TIC relativas al usuario final, que requieren menos cualificaciones y están ligadas al procesamiento de textos y a la introducción de datos, y los hombres en tareas de más categoría relacionadas con la gestión, la administración y el diseño de redes, sistemas operativos y *software*. Las mujeres que encuentran empleo en las nuevas industrias a menudo relacionadas con las TIC raras veces son las que perdieron sus trabajos en los sectores tradicionales. Así pues, están surgiendo nuevas desigualdades entre las mujeres con conocimientos para realizar labores vinculadas a esas tecnologías y las que carecen de ellos⁶¹.

Las tareas que se contratan en el plano internacional, como la labor de transcripción médica o los servicios de *software*, han influido considerablemente en las oportunidades de trabajo

de las mujeres de los países en desarrollo. En el sector del *software* las mujeres disfrutaban de oportunidades a una escala nunca vista en ningún otro sector. Sin embargo, en el campo de la tecnología de la información sólo representan un pequeño porcentaje del personal de gestión, mantenimiento y diseño de las redes, los sistemas operativos y el *software*. Según el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), las mujeres ocupan un 9% de los puestos de nivel intermedio a alto en el sector de ingeniería de la tecnología de la información, y representan un 28,5% de los programadores informáticos y un 26,9% de los analistas de sistemas⁶². Sólo entre los trabajadores que se ocupan de la entrada de datos constituyen la mayoría, con un 85%.

También una mayoría de los puestos de las empresas telefónicas tradicionales de gran parte de los países los ocupan mujeres. Sin embargo, un examen más a fondo pone de manifiesto que éstas predominan entre las operadoras telefónicas y el personal de entrada de datos⁶³. Se dispone de escasos datos acerca de la participación de la mujer en la informática, la investigación técnica y el empleo en el sector privado, así como en las instituciones de investigación. Muchas mujeres que manejan computadoras las utilizan en gran parte para procesar textos y ocuparse de los programas de oficina conexos, así como para el registro de datos. Pocas mujeres trabajan como programadores y analistas de sistemas. En Asia sólo constituyen un 20% de los programadores (casi siempre en puestos que exigen pocas cualificaciones y por tanto un bajo valor añadido), al tiempo que representan la mayoría de los trabajadores en el sector del procesamiento de datos (sobre todo en trabajos subcontratados)⁶⁴. En América del Norte, Europa y Asia, pocas mujeres están empleadas en los campos del *software* y de la ingeniería de equipo informático⁶⁵.

En su 47º período de sesiones, celebrado en 2003, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer instó a los agentes competentes a que garantizaran la igualdad de oportunidades para la mujer y supervisarán la representación de género en diferentes categorías y niveles de trabajo, educa-

ción y capacitación en las esferas de los medios de difusión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, con miras a incrementar la participación de la mujer en la adopción de decisiones en todos los niveles de las tecnologías y los medios⁶⁶.

En la mayoría de los países la mujer está insuficientemente representada en las instancias decisorias del sector de las TIC, con inclusión de las instituciones normativas y reguladoras y los ministerios competentes del mismo. También lo está en los consejos de administración y en la alta dirección de las empresas de tecnología de la información, en los organismos reguladores y normativos, en las organizaciones encargadas del establecimiento de normas técnicas, en las asociaciones industriales y profesionales y en los órganos de la administración pública que se ocupan de dicho sector. "Los hombres siguen ocupando la mayoría de los cargos directivos y de control en las empresas de telecomunicaciones y en los órganos reguladores y normativos, las decisiones en materia de reglamentación se adoptan sin analizar sus efectos y las licencias relativas a los servicios se conceden a empresas que no aplican una política de igualdad de oportunidades y están controladas en su mayoría por hombres"⁶⁷.

Incluso cuando las mujeres tienen los conocimientos necesarios, las persistentes limitaciones culturales, como las ideas estereotipadas de las funciones del hombre y la mujer y la falta de movilidad de ésta, siguen siendo un obstáculo para la plena participación de la mujer en la era de la información. Las reglas sobre el tiempo de trabajo en la sociedad tecnológica no reconocen los múltiples papeles del hombre y la mujer, y la legislación laboral puede impedir la plena participación de ella en la economía de la información.

La desregulación y la privatización de la industria de las telecomunicaciones pueden dar lugar a que el proceso decisorio en ese sector esté menos sujeto a una rendición de cuentas a los ciudadanos y a las comunidades locales, aumentando aún más las desigualdades en cuanto al acceso de la mujer al proceso de adopción de decisiones y al control de los recursos.

Contratación externa de los procesos empresariales

Los cambios tecnológicos registrados en los últimos tiempos han permitido dividir distintas partes del proceso de producción, lo cual ha traído consigo una reubicación de las actividades de procesamiento de información en el sector de las TIC. Esta tendencia hacia la contratación externa de los procesos empresariales afecta no sólo a los mercados de trabajo internos y a las posibilidades de mayor entrada de divisas, sino también a la situación del empleo de la mujer. En algunos países de Asia, como China, Filipinas y la India, la contratación externa de procesos empresariales es el mayor sector de empleo tecnológico de mujeres y en el que cuentan con considerables medios de subsistencia.

Sin embargo, hay un amplio debate acerca de las repercusiones a largo plazo de estas tendencias en la mujer. El debate gira en torno a la cuestión de qué mujeres se benefician de esta nueva forma de empleo y las consecuencias del tipo de trabajo que realizan en el sector. Cabe señalar que algunos investigadores sostienen que la contratación externa ha creado diferentes necesidades de mano de obra que sólo representan un número limitado de trabajadores profesionales altamente cualificados y un gran número de trabajadores semicualificados. En dos informes presentados durante el examen decenal a nivel regional de la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, organizado por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, se indicó que la contratación externa "muestra claras señales de una división del mercado de trabajo por géneros, castas y clases"⁶⁸. En esos informes también se señaló que las mujeres empleadas en la esfera de la contratación externa de procesos empresariales procedían en su mayoría de los sectores urbanos e instruidos de sus sociedades. Aunque reduce el desempleo entre las mujeres instruidas, esta modalidad de desarrollo no contribuirá significativamente a remediar el desempleo de las menos cualificadas, y a largo plazo puede aumentar las actuales desigualdades socioeconómicas.

Las investigaciones realizadas por otros especialistas acerca de la cuestión de la mujer y las TIC en Asia presentan la contratación externa como una importante oportunidad para la potenciación económica de la mujer. Teniendo en cuenta el aumento previsto del 500% en los servicios de TIC y las labores de servicio auxiliar, que acarrearán puestos de trabajo para cuatro millones de personas y representarán un 7% del producto interno bruto (PIB) en 2008⁶⁹, se prevé que el empleo de las mujeres en esta esfera crecerá⁷⁰.

En el campo de los servicios laborales relacionados con la tecnología de la información (centros de llamadas), en el que las mujeres constituyen la gran mayoría de los trabajadores, los críticos se centran especialmente en los aspectos culturales de abnegación, ya que los trabajadores tienen que aprender los acentos, así como el habla y la cultura populares, de los países a los que las empresas prestan servicios. Otros recalcan el hecho de que las mujeres no sacan ninguna ventaja de la flexibilidad que se supone representan las TIC. Más bien pasan a tener que trabajar en turnos que corresponden a los períodos de máximo número de llamadas de otros países. En la India, país que es el actual centro de contratación externa de procesos empresariales, por ejemplo, comienzan a menudo después de medianoche. A causa de la gran importancia que se atribuye al aumento de la

productividad, las trabajadoras de los centros de llamadas suelen ser jóvenes y sólo permanecen en esta actividad durante algunos años, por las grandes presiones que entraña su labor. Los estudios sobre los centros de llamadas de Delhi y la Nueva Junta Industrial de Okhla demuestran una falta de oportunidades para el adelanto y promoción y un alto grado de desgaste. Muy pocas mujeres están empleadas a nivel profesional o en la gestión de la contratación externa de dichos procesos⁷¹.

El teletrabajo es otro sector en el que se registra una tendencia a un aumento del empleo, que ha brindado nuevas oportunidades a las mujeres merced al uso de las TIC para que puedan trabajar desde su domicilio. Esta nueva organización del trabajo entraña consecuencias para las múltiples funciones de la mujer, inclusive sus tareas domésticas. Las mujeres, en particular en Filipinas y en la India, llevan a cabo labores de transcripción médica y jurídica y del mantenimiento de las cuentas diarias de las pequeñas empresas situadas en países del Norte. A menudo se las denomina "ayudantes virtuales". Aunque pueden trabajar en el hogar, las mujeres realizan su labor más las tareas domésticas que se espera realicen las mujeres casadas, todo ello por un salario bajo, en comparación con el que reciben las que trabajan en el sector organizado, y con contratos de trabajo poco seguros (cuando los hay).

Experiencia de Malasia en relación con el trabajo a distancia

Las conclusiones de la red E-home-makers de Malasia, un grupo que ha actuado desde 1998 para prestar apoyo a las mujeres que optan por trabajar desde su domicilio, y establecer un equilibrio entre sus funciones y sus responsabilidades de género, muestran que, en lugar de lograr tal equilibrio entre las tareas domésticas y el trabajo asalariado en el hogar, muchas veces las mujeres tienen que hacer frente a otras cargas. La red E-home-makers está colaborando con el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Desarrollo de la Familia

para elaborar en Malasia una política en materia de teletrabajo que tenga en cuenta las cuestiones de género. Este proyecto podría tener importante repercusiones en la cuestión de la igualdad de género y las TIC si el trabajo a distancia se basa en la premisa de que es preciso establecer una igualdad entre el marido y la mujer en todos los aspectos de la vida de la familia, en el proceso de adopción de decisiones, en las tareas domésticas y en las responsabilidades familiares.

Las mujeres que trabajan en su domicilio también tienen que hacer considerables inversiones para asegurar su empleo, inclusive para la compra de computadoras y el pago de los gastos de electricidad y de conexión a la Internet.

En el *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2001* de la OIT se advierte de que “a medida de que el trabajo a distancia se consolida como modo de actividad importante en la economía de la información, las desigualdades sociales existentes, y en particular las de género, se agravarán si no se adoptan las medidas de formulación de políticas adecuadas”⁷². Al promover el trabajo a distancia de las mujeres se deben reconocer las consecuencias con respecto a la carga que representan sus tareas, dado que la división del trabajo en el hogar no está cambiando. Aunque el trabajo en el domicilio permite a las mujeres seguir desempeñando las funciones domésticas que tradicionalmente se espera de ellas, puede entrañar un enorme costo para esas mujeres, como, por ejemplo, tener que estar levantadas toda la noche para cumplir los plazos previstos de su labor. Los efectos a largo plazo de este tipo de trabajo tienen que ser objeto de seguimiento y evaluación. Es preciso no sólo elaborar indicadores y puntos de referencia sino también que permitan determinar y evaluar los cambios en las relaciones de género resultantes del teletrabajo, así como seguir constantemente de cerca su evolución⁷³.

Acceso a las actividades de fomento de la capacidad en materia de TIC

Muchas organizaciones están desarrollando actividades encaminadas a aumentar la capacidad de las mujeres para acceder a las nuevas TIC y utilizarlas, impartiendoles formación para las labores relacionadas con estas tecnologías y enseñándoles a usarlas en sus profesiones, inclusive en las pequeñas empresas. Por ejemplo, en el Afganistán, el Ministerio de Asuntos de la Mujer, en colaboración con el PNUD, ha establecido un centro de capacitación en informática para la mujer⁷⁴. En el marco de un proyecto del Pro-

Creación de nuevos puestos de trabajo para las mujeres coreanas

Entre 2001 y 2002, el Gobierno de la República de Corea puso en marcha varios proyectos para la potenciación económica de la mujer. El programa de la provincia de Kyonggi destinado a las mujeres imparte capacitación para formarlas como profesionales del sector de la tecnología de la información. El programa está adaptado a las necesidades de las mujeres en distintas situaciones en su vida. Por ejemplo, las que están desempleadas, las que son cabeza de familia y las discapacitadas

que quieren entrar en el mercado de trabajo reciben formación sobre la creación de empresas. Alrededor de 600 mujeres han finalizado el curso de 10 a 12 meses de duración; de ellas, casi dos tercios han encontrado empleo o han abierto su propia empresa. En el curso se introdujeron numerosos ajustes para atender las necesidades de las distintas mujeres y hacer frente a las limitaciones con que tropezaban, inclusive sus diversas tareas diarias^h.

grama de Información para el Desarrollo, ejecutado por la Cisco Systems y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA), se conceden becas a jóvenes africanas para capacitarlas en el establecimiento de redes de la Internet. La evaluación de los cursos de capacitación —que incluye la relativa al tema de la igualdad entre el hombre y la mujer— pone de manifiesto que las alumnas que han completado los cursos han ganado en confianza en sí mismas y en autoestima, y que un 82% de las graduadas del primer curso tenían planes concretos para utilizar los conocimientos adquiridos incluso en actividades empresariales⁷⁵.

Contenido y presentación de una imagen estereotipada de la mujer

Se ha reconocido la importancia de crear y distribuir un contenido local y culturalmente diversificado para los medios de comunicación tanto tradicionales como nuevos, por ser un factor decisivo en lo tocante a la promoción de una expresión cultural y lingüística diversa⁷⁶. Sin embargo, gran parte del contenido disponible a través de la Internet y de los medios de comuni-

cación se presenta en idiomas que miles de millones de personas no comprenden. El idioma inglés se ha convertido en un requisito para tener acceso a la mitad de la información disponible en la Internet, ante todo, en los sistemas de búsqueda, los catálogos y otras fuentes⁷⁷. En Asia se hablan 2.197 lenguas y sólo un 20% de la población puede comunicarse en inglés⁷⁸. Las mujeres constituyen la mayoría de las personas que no tienen acceso a esa información, a causa de los obstáculos lingüísticos⁷⁹.

El principio de la adaptación del contenido en que se basan muchos de los actuales proyectos es un elemento fundamental para facilitar información a las mujeres que están “conectadas”. Muchas de ellas —sobre todo en los países en desarrollo— actúan como intermediarias de los grupos que no están conectados en su comunidad, adaptando la información que encuentran en línea e intercambiándola a través de canales alternativos de comunicaciones y en distintos idiomas⁸⁰.

La capacidad de la mujer para elaborar un contenido que se ajuste a sus necesidades y prioridades reviste especial importancia en una época en la que el control de las redes y de los medios de comunicación de masas —con inclusión de la radio, la televisión, las películas, los periódicos, las revistas, la transmisión por cable, los satélites, la Internet y las telecomunicaciones—

Contenido relevante para la mujer en América Latina

El movimiento en pro de la mujer ha desplegado en América Latina esfuerzos concertados para producir un contenido adecuado en español en la Internet. En 2003, un grupo de organizaciones femeninas de la Argentina creó el portal Agenda de las Mujeres, y la ISIS Internacional de Chile puso en marcha su portal Mujeres Hoy. Estos portales brindan acceso a la importante información producida en la región sobre el movimiento en pro de la mujer y las cuestiones de la igualdad entre los géneros y, en ellos se reproducen artículos publicados en todo el continente y ponen a mano documentos de carácter fundamental, información, estadísticas e informes relacionados

con la condición de la mujer y la promoción de sus derechos. Las mujeres contribuyen directamente al contenido de esos portales. Otro proyecto interesante lo ha puesto en marcha la Radio FIRE de Costa Rica, la primera radio feminista en la Internet. Además del contenido de sus programas radiofónicos, el sitio en la Web contiene información escrita y una galería de fotografías de acontecimientos en los que la mujer es la principal protagonista. La Radio FIRE apoya al movimiento en pro de la mujer en las campañas sobre cuestiones que le afectan especialmente, como la violencia contra ella, la mujer en las zonas de conflicto y el abuso de los niños¹.

está cada vez más concentrado en manos de unos pocos conglomerados de empresas mediáticas.

La exclusión de la mujer de las actividades de producción de información significa de hecho que no está bien representada la diversa gama de sus opiniones, ideas, experiencias, intereses y preocupaciones. Ello da lugar a que en los medios de comunicación establecidos se consolide la presentación de una imagen estereotipada de la mujer.

Preocupados por la imagen de la mujer que proyectaban esos medios, los participantes en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, convinieron en que "los medios impresos y electrónicos de la mayoría de los países no ofrecen una imagen equilibrada de los diversos estilos de vida de las mujeres y de su aportación a la sociedad en un mundo en evolución"⁸¹. En la Plataforma de Acción se pidió una presentación equilibrada de la imagen de la mujer y la niña en sus múltiples funciones y se alentó la "utilización de imágenes no estereotipadas, equilibradas y diferenciadas de la mujer en los medios de difusión"⁸².

Como se examina en la sección siguiente, en la Internet proliferan imágenes de la mujer como símbolo sexual⁸³. Al aumentar el acceso de las mujeres a la capacitación sobre las nuevas tecnologías y a su utilización, especialmente la Internet, puede potenciarse su capacidad para combatir las representaciones negativas de su imagen a través de las TIC.

Explotación de las mujeres y niñas mediante las TIC

El uso de la Internet para perpetuar la violencia contra la mujer es motivo de creciente preocupación en los planos mundial, regional y nacional. La Internet se utiliza para normalizar y acelerar la explotación sexual de las mujeres y los niños. Según unas investigaciones realizadas en fecha reciente, la Internet ha incrementado tanto la utilización de la mujer como objeto como la violencia sexual, incluso mediante la transmisión en tiempo real de imáge-

WomenWatch: el sitio de las Naciones Unidas en la Web

El WomenWatch es un sitio de la red interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la mujer y la igualdad entre los géneros en la Web. Fue creado en 1997 para el seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing. El WomenWatch es un "portal" para acceder a información sobre la labor que se desarrolla con miras a promover la igualdad del hombre y la mujer en todo el sistema de las Naciones Unidas. A través de él se difunde información sobre los procesos intergubernamentales, en particular acerca de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, los trabajos en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las for-

mas de discriminación contra la mujer, las investigaciones y estadísticas, y las actividades operacionales de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. El WomenWatch es un mecanismo en línea que funciona a partir de bases de datos y que tiene enlaces con sitios y páginas en la Web y en algunos casos con documentos concretos sobre la igualdad de género elaborados por entidades de la Organización. El directorio correspondiente está dividido en secciones sobre temas concretos, tales como las doce esferas de especial preocupación enunciadas en la Plataforma de Acción y otras cuestiones emergentes, inclusive los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴.

nes de abuso sexual. La competencia entre los sitios en la Web ha aumentado la proporción de imágenes violentas y misóginas⁸⁴.

En un extenso documento de fecha reciente⁸⁵ se han descrito las diversas formas de las nuevas tecnologías que se emplean para explotar sexualmente a la mujer. Estas incluyen videodiscos digitales que permiten una mayor interactividad entre los usuarios y las imágenes; grupos de noticias para el intercambio de información sobre la forma de localizar y explotar sexualmente a las mujeres; sitios en la Web como medio popular para distribuir y comercializar material pornográfico y prostitución; espacios de tertulias como mecanismo para el abuso sexual de los niños; el protocolo de transferencia de archivos (FTP) como aplicación tecnológica para el intercambio de material de pornografía infantil, y videotertulias en directo que pueden facilitar la trata de personas con fines sexuales⁸⁶.

Según una destacada defensora de las víctimas de la violencia doméstica especializada en las TIC en los Estados Unidos "la tecnología está pasando a formar parte integrante de la táctica de palizas"⁸⁷. Algunos de los peligros documentados que han corrido las supervivientes comprenden la vigilancia de la Internet mediante un programa "espía" y el seguimiento de los movimientos por medio del *software* de determinación de la posición⁸⁸.

La industria del comercio sexual ha aprovechado el anonimato que proporciona la Internet para infringir con impunidad la normativa legal que prohíbe la explotación y la violencia sexuales, sobre todo en los países con una estricta política de ausencia de regulación. Mediante la ubicación de sus servidores informáticos en países huésped con leyes menos restrictivas, los creadores de sitios pornográficos en la Web pueden evitar las normas reguladoras, y seguir teniendo acceso a los mercados mundiales. Las nuevas tecnologías han permitido, pues, la creación de comunidades en línea exentas de la injerencia o las normas comunitarias y en las que es posible todo tipo de violencia sexual y de la misoginia es la norma. Una persona común con una computadora, un módem y un sistema de búsqueda puede encontrar actualmente en sólo minutos imágenes más violentas

y degradantes que las que pudiera haber encontrado en toda una vida hace 15 años.

La creciente presencia de contenido sexualmente explotador y el uso de la Internet para la explotación de la mujer y de la violencia contra ella se han aducido como argumento en favor de aplicar una política que permita controlar el contenido que puede publicarse en la Internet. Por ejemplo, se han hecho llamamientos para desarrollar una tecnología que no sólo filtre el contenido sino que también permita encontrar a los creadores y clientes de sitios pornográficos en la Web.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden utilizarse eficazmente para promover la concienciación acerca de las múltiples formas que puede adoptar la violencia contra la mujer en la Internet y crear una comunidad que pueda, a la vez, afrontar esos problemas y tomar medidas al respecto⁸⁹. El movimiento en pro de la mujer ha comenzado a abordar el papel habilitador de las TIC para combatir la violencia contra la mujer, y la Internet se ha empleado eficazmente para movilizar a los activistas contra la pornografía⁹⁰.

Los grupos de mujeres deben participar en la elaboración de políticas, de legislación y de otras medidas para luchar contra la explotación de las mujeres y las niñas. Un enfoque que reviste una importancia fundamental es acrecentar el uso por la mujer del espacio que proporcionan dichas tecnologías

para examinar y debatir la violencia contra ella en la Internet.

Posibilidades para potenciar el papel de la mujer

En los países en desarrollo se ha registrado un aumento de las iniciativas de TIC para el crecimiento económico al servicio de los sectores pobres de la población. Un estudio realizado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo sobre las TIC en relación con las estrategias para reducir la pobreza indica que las tendencias ponen de manifiesto que "las TIC se han aplicado para el logro de importantes mejoras en los sistemas para mitigar la pobreza, como la prestación de servicios educativos, sociales y de salud, una mayor transparencia y rendición de cuentas a nivel gubernamental y ayuda para potenciar el papel de los ciudadanos y construir una organización social en torno a los derechos y la igualdad de género"⁹¹. Sin embargo, en el estudio también se señala que, aunque aumenta la documentación de las experiencias, sigue siendo necesario consolidar las investigaciones y evaluar las enseñanzas que faciliten la eficaz aplicación de las TIC desde el punto de vista de las estrategias de desarrollo, inclusive el apoyo a las iniciativas en favor de los pobres, como el acceso de las niñas a la enseñanza primaria.

Módulo en línea sobre la violencia contra la mujer en la Internet en los Estados Unidos de América

En abril de 2002, el Centro Berkman para la Internet y la sociedad, de la Universidad de Harvard, puso en marcha durante seis semanas un módulo en línea sobre la violencia contra la mujer en la Internet^k. En la sinopsis del curso se indicaba que "en esta serie estudiaremos las diversas formas en que se facilita la violencia contra la mujer mediante el empleo de la Internet, y cómo utilizarla como sitio de la resistencia contra ese

fenómeno. Ese tipo de violencia es un problema social crítico que nos afecta de alguna manera a todos. Independientemente de que hayamos sido objeto de abusos directamente, de que conozcamos a algún amigo o amiga que haya sido víctima o de que nos hayamos enfrentado a las múltiples formas que adopta esa violencia, ésta repercutirá en el modo como veamos el mundo y forjará nuestras experiencias y oportunidades"^l.

La potenciación del papel de la mujer se centra en aumentar su poder para asumir el control de las decisiones que afectan a su vida, incluidos el acceso a los recursos, la participación en el proceso decisorio y el control de la distribución de los beneficios. En el caso de las mujeres que tienen acceso a las TIC y pueden utilizarlas, estas tecnologías brindan considerables posibilidades, especialmente en lo tocante a reducir la pobreza, mejorar la gobernanza, superar el aislamiento y proporcionar voz y voto en los asuntos de la comunidad. Sin embargo, la actual discriminación en función del género que persiste en los mercados de trabajo, en la educación y en las oportunidades de capacitación, y la asignación de recursos financieros para la creación y desarrollo de empresas repercuten negativamente en el potencial de la mujer para utilizar plenamente las TIC con miras a lograr su potenciación económica, social y política.

Una cantidad creciente de pruebas demuestran los beneficios de las TIC en lo que concierne a la potenciación de la mujer, a aumentar su acceso a la salud, la nutrición, la educación y otras oportunidades de desarrollo humano como la participación política. Es posible reforzar los medios sostenibles de subsistencia de la mujer mediante un mayor acceso de las productoras y de las mujeres que se dedican al comercio, a los mercados, a la enseñanza, a la formación y a las oportunidades de empleo. Cuando utiliza uno de los elementos democratizadores más importantes de la Internet —la creación de espacios en línea seguros y protegidos contra el hostigamiento— la mujer está disfrutando de la libertad de expresión y privacidad en la comunicación para oponerse a la discriminación en función del género y promover sus derechos humanos.

Las experiencias en todas las regiones de África, Europa oriental, Asia y América Latina y el Caribe ilustran algunas soluciones de carácter creativo para proporcionar acceso a las TIC y utilizarlas como instrumento de participación y, lo que es más importante, para contribuir a la potenciación de la mujer. El proyecto Multimedia Caravan en el Senegal por ejemplo dio a las mujeres rurales la oportunidad de desarrollar sus propias ideas acerca de la

forma como las TIC pueden utilizarse para promover la satisfacción de sus necesidades y alcanzar sus objetivos en materia de desarrollo. En Kenya se enseñó a tejedoras y tejedores a utilizar la Internet para aprender nuevas técnicas de tejido y poder obtener precios más justos por sus productos. En Uganda, la Asociación de Medios de Comunicación de la Mujer creó un programa de radio —Mama FM— en el que las mujeres pueden participar activamente y aprender acerca de cuestiones de desarrollo tales como los derechos humanos, la infancia, la gobernanza, la nutrición o la salud. En Polonia, la Red de Mujeres Este-Oeste difundió información para aumentar la participación de la mujer en el proceso de adhesión a la Unión Europea de los países candidatos a formar parte de ella. Estos proyectos ilustran el alcance de las TIC y muestran a todas luces que tecnologías tales como la radio, la televisión y el cederrón son perfectamente aceptables y, en muchos casos, formas más eficaces que las soluciones basadas en la Web, ya que permiten resolver problemas como el idioma, el analfabetismo o el acceso a la Internet⁹².

El advenimiento de nuevas tecnologías y la convergencia cada vez mayor de todos los medios de comunicación han producido importantes efectos sobre la labor en el campo de la información y las comunicaciones realizada por el movimiento en pro de la mujer. Las nuevas tecnologías brindan posibilidades para una interacción social de carácter innovador, inclusive la comunicación entre iguales y desde abajo hacia arriba, así como oportunidades creativas para la reunión, reproducción y difusión de información relevante para la mujer y hay mayores oportunidades para una distribución a nivel nacional, regional y mundial de las noticias generadas por ella, gran parte de las cuales antes sólo eran objeto de una difusión limitada. La Internet ha logrado que las noticias relativas a la mujer y sus opiniones sean ahora de dominio público, y hay innumerables sitios en la Web orientados concreta y exclusivamente hacia la mujer⁹³.

La disponibilidad de la tecnología no es sino un aspecto de las posibilidades para potenciar el papel de la mujer. Estas también se ven afectadas por as-

pectos socioculturales, como la clase social, la edad, el origen étnico y la raza. Incluso mujeres pertenecientes al mismo contexto social pueden no tener igual acceso a las TIC.

Potenciación de la mujer rural

En su resolución 58/146, la Asamblea General subrayó la necesidad de garantizar que las mujeres rurales tuvieran acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y participaran plenamente en ellas. En la resolución se invita a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en Ginebra y en Túnez, a que al ocuparse de las cuestiones de género, tuvieran en cuenta las prioridades y necesidades de la mujer y la niña del medio rural como usuarias activas de información, y a que aseguraran su participación en la formulación y aplicación de las estrategias mundiales relativas a dichas tecnologías.

Un acceso efectivo a las TIC y a su utilización pueden mejorar el liderazgo y la participación de la mujer rural en las actividades comunitarias y de desarrollo económico. Sin embargo, ésta se encuentra en el nivel más bajo de la brecha digital entre los géneros. Según las conclusiones de la UIT, una infraestructura, una asequibilidad y una educación limitadas son los principales obstáculos con que se enfrenta la mujer rural en África. El tiempo disponible, la ubicación geográfica de los servicios y las normas sociales y culturales constituyen limitaciones adicionales⁹⁴. El aumento del acceso de la mujer rural a las TIC y su participación en ellas se verán restringidos si no se incrementa al tiempo su acceso a infraestructuras tales como caminos y transporte, a la educación y formación y a recursos económicos, inclusive financiación. Múltiples formas de medios de información y de tecnologías de las comunicaciones llegan a más mujeres en las zonas rurales.

Las entidades de las Naciones Unidas se han esforzado por garantizar el acceso de la mujer rural a las TIC, así como su utilización, en muchos sectores. El PNUD, en colaboración con el Fondo del Japón para la Mujer en el Desarrollo, ha apoyado programas en

Clubes de radio femeninos en Zimbabwe

El establecimiento de clubes de radio femeninos en Zimbabwe ha permitido a las mujeres crear una red de contacto con otras mujeres rurales y participar en la vida política. En Zimbabwe hay en funcionamiento unos 52 clubes de oyentes en el marco de un proyecto de desarrollo a través de la radio cuya finalidad es proporcionar a las mujeres rurales acceso a la radio y permitirles participar en la producción de

programas basados en sus necesidades y prioridades en el sector del desarrollo. Las mujeres entrevistadas a los funcionarios políticos, cuyas respuestas se transmiten a través de un intermediario de información y se incorporan en la transmisión semanal. El proyecto está ahora extendiendo el programa a las mujeres de Sierra Leona, para aumentar su participación en la vida cívica y política en el contexto del país^m.

Bhután, el Camerún, Egipto, la India, Rwanda y Ucrania para aumentar el acceso de la mujer rural a esas tecnologías. Por ejemplo, en Egipto se han establecido dispensarios modelo en el medio rural que, entre otras cosas, proporcionan acceso a información y capacitación en materia de salud, con una amplia utilización de las TIC. En Ucrania, y en el marco de un proyecto de asistencia a las agricultoras, unas 2000 mujeres con potencial para convertirse en empresarias han participado en seminarios de formación sobre dichas tecnologías; en los Estados árabes, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer ha apoyado la participación de las mujeres en las TIC a través de una nueva alianza de colaboración en el contexto de la iniciativa de la "aldea electrónica", patrocinada por el Gobierno de Jordania. Aparte de las posibilidades en lo tocante a la educación y formación, el proyecto sirve también para crear nuevas oportunidades de empleo y comercialización, especialmente para poner en contacto a las mujeres productoras con los mercados turísticos más amplios. En marzo de 2005, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico coorganizó un seminario sobre oportunidades de transacciones electrónicas para la mujer.

El programa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de fomento de la capacidad para lograr la potenciación de las adolescentes marginadas de zonas rurales deprimidas de Bangladesh, la India, el Nepal y el Pakistán abarca la alfabetización y los

conocimientos prácticos para la vida, la gestión de microempresas, la microfinanciación y la enseñanza de las ciencias con acceso a las TIC. En un proyecto de la UNESCO en Nabanna (India) para la creación de redes y el intercambio de conocimientos entre las mujeres del medio rural se experimentan usos innovadores de bases de datos, portales de la Internet y alianzas basadas en la Web, en el idioma local, en beneficio de las mujeres pobres. En el proyecto se hace hincapié en la constitución de un marco para el intercambio de información, la creación de contenidos, la difusión de información en línea y las alianzas basadas en la Web, con organizaciones de fuera de la región. Las conclusiones de éste y de

otros modelos y métodos innovadores encaminados a aplicar las TIC para reducir la pobreza en la base de la sociedad se documentan en dos publicaciones de la UNESCO: *Profiles and Experiences in ICT Innovation for Poverty Reduction* y *Research ICT Innovations for Poverty Reduction*.

Creación de un entorno favorable para la potenciación económica de la mujer

Las intervenciones en materia de TIC encaminadas a lograr la potenciación económica de la mujer aprovechan las posibilidades que ofrecen estas tecnologías como instrumentos para el intercambio de conocimientos y la creación de redes para las mujeres como productoras y distribuidoras de bienes y servicios. Esos instrumentos se emplean para conectar a las mujeres con mercados nuevos y más amplios, expandir sus redes sociales y facilitarles información que les ofrezca importantes posibilidades económicas.

Las TIC pueden proporcionar nuevas oportunidades para la potenciación económica de la mujer mediante:

- La creación de oportunidades empresariales y de empleo para las mujeres como titulares y administradoras de proyectos a que hayan tenido acceso a través de las TIC, y tam-

Las TIC al servicio de la potenciación de la mujer indígena

En el IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, celebrado en Lima (Perú) en 2004, varios comunicadores indígenas examinaron el bajo nivel de acceso a las TIC, debido principalmente a deficiencias en materia de infraestructura. Las mujeres indígenas subrayaron el valor de combinar los medios de comunicación tradicionales, en particular la radio, con teléfonos comunitarios, a fin de abordar en su propia lengua las cuestiones para de-

bate relacionadas con los intereses y preocupaciones de las comunidades en lo tocante al desarrollo, como la salud y la educación. Las comunidades indígenas tenían que formular sus propias iniciativas en el sector de las comunicaciones, participar en las redes de contacto, desarrollar la capacidad para participar en los asuntos políticos y crear alianzas con los periodistas que respaldan la participación de esas comunidades en la sociedadⁿ.

bién como empleadas de nuevas empresas comerciales;

- La creación de un entorno, incluso mediante actividades de capacitación, en el que las mujeres se sientan cómodas cuando participen en actividades de desarrollo comunitario y actúen como promotoras de actividades encaminadas a atender sus necesidades y prioridades;
- La elaboración de instrumentos basados en las TIC que sirvan para satisfacer las necesidades concretas de las mujeres y cuyo funcionamiento esté a cargo de ellas (por ejemplo, programas de alfabetización, cursos de planificación de empresas, formación en materia de TIC, acceso a los servicios de información de mercado y comercialización e iniciativas de comercio electrónico, y
- La oferta de oportunidades económicas en el empleo asalariado y la actividad empresarial, así como en el propio sector de las TIC y en los trabajos que éstas reporten.

Diversos programas e iniciativas han demostrado cómo las TIC pueden servir de instrumento para la potenciación económica de la mujer; por ejemplo, el programa telefónico del Banco Grameen en Bangladesh, el desarrollo con ayuda del Programa de Radio en Zimbabwe y la provisión de opciones inalámbricas por concurso en Bolivia y la República Dominicana, en particular para las mujeres que trabajan en el sector no estructurado⁹⁵.

Las iniciativas de comercio electrónico permiten vincular a las productoras y las mujeres que se dedican al comercio directamente con los mercados en los planos nacional, regional e incluso mundial, permitiéndoles reestructurar sus actividades económicas y eludir a los intermediarios y a las estructuras explotadoras de mercado dominadas por los hombres⁹⁶. En Gujarat (India), las mujeres que se dedican al sector de los productos lácteos utilizan el Quiosco de sistemas de información sobre productos lácteos (DISK), que administra una base de datos sobre el ganado productor de leche, e informa sobre los servicios veterinarios y otros de carácter práctico sobre el sector ganadero⁹⁷.

A pesar de esos enfoques innovadores, la disponibilidad y el acceso a las instalaciones y servicios necesarios

Ideas para obtener ingresos en Uganda

Un proyecto en la región de Nakaseke, en Uganda, ha ilustrado el hecho de que las mujeres pobres y en gran parte analfabetas del medio rural de África, en zonas que sólo cuentan conexiones a la red limitadas, pueden beneficiarse de las nuevas TIC. En una evaluación de las necesidades realizada en 1999, las mujeres rurales que vivían cerca del telecentro de Nakaseke indicaron que necesitaban información sobre la comercialización y los precios de los cultivos alimentarios y los artículos de artesanía. Con financiación y apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, el Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer

diseñó un cederrón con material didáctico sobre la microempresa basado en las TIC, en un paquete audiovisual en los idiomas nacionales y locales y fácilmente accesible a las mujeres con un bajo nivel de alfabetización. Las mujeres han visitado el telecentro y han utilizado el cederrón con entusiasmo. Algunas están ahorrando para adquirir teléfonos móviles y poder decidir adecuadamente sobre la comercialización. La comunidad de mujeres ha ganado confianza y está colaborando para hallar soluciones que reduzcan su pobreza. También están enseñando a las mujeres de otras zonas a utilizar las TIC⁹⁸.

para las mujeres siguen siendo motivo de gran preocupación. Incluso un proyecto como el relativo al cederrón en Uganda exige tener acceso a un telecentro comunitario o a un punto de acceso en la comunidad donde se disponga de computadoras y de asistencia especial para crear un entorno en el que las mujeres se sientan bien recibidas y cómodas cuando estudien una nueva tecnología⁹⁸.

Además de crear nuevos puestos de trabajo para las mujeres, las TIC se están empleando en proyectos que abordan otras cuestiones referentes a la igualdad de género vinculadas con la reducción de la pobreza. Por ejemplo,

varios proyectos en Asia meridional que se centraban concretamente en actividades generadoras de ingresos y en ventajas directas de empleo para las mujeres establecieron un espacio para el intercambio de información, prestaron apoyo a las redes de contacto y crearon un conjunto de conocimientos sociales, técnicos y económicos relacionados entre sí. Las participantes adquirieron la confianza necesaria para realizar actividades en forma autónoma, lo que contribuyó de modo significativo a su potenciación⁹⁹.

Aunque las tecnologías de la información y las comunicaciones aún no han tenido repercusiones importantes

Utilización de la Internet para aumentar la productividad de las actividades de artesanía en la Argentina

La Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRO-DEMU), una organización no gubernamental de Catamarca (Argentina), impartió capacitación a mujeres jóvenes de una comunidad rural pobre en la utilización de las TIC para mejorar el diseño y la comercialización de los artículos de artesanía

que producían. La creación de una página en la Web y el mejoramiento del empaquetado les permitió aumentar sus ventas. Ello mantuvo empleadas a las jóvenes en forma rentable en su propia comunidad, en lugar de tener que emigrar a las ciudades para trabajar⁹⁹.

en la creación de empleo y en la generación de ingresos en el caso de las mujeres sumamente pobres y marginadas, existen posibilidades al respecto en tanto aumente su participación en las actividades relacionadas con esas tecnologías, para ampliar las redes sociales e introducir nuevas modalidades de aprendizaje que puedan desempeñar un papel fundamental en la superación de la pobreza en el futuro.

Facilitación de la potenciación socioeconómica de la mujer

Las TIC brindan oportunidades para la potenciación socioeconómica de la mujer en muchas esferas, incluidas la salud y la educación.

Educación

La educación es un campo en el que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo están aplicando una combinación de TIC tradicionales y nuevas mediante por ejemplo, la adaptación del uso de computadoras y la Internet, la radio y la televisión, en la enseñanza, académica o no académica, y la educación a distancia y el establecimiento de centros docentes en apoyo de la educación y la formación de las mujeres y las niñas.

Las altas tasas de analfabetismo entre las mujeres y las niñas y su falta de capacitación en las TIC son dos de los mayores obstáculos que les impiden entrar en la economía de la información. La continua existencia de una brecha en función del género en la educación, a causa de sus responsabilidades domésticas, la falta de movilidad y las prácticas socioculturales que restan importancia a la enseñanza de las niñas, constituye un enorme problema para éstas y para la mujer, niña o adulta¹⁰⁰. El conocimiento de idiomas y los básicos de informática son requisitos indispensables para que las mujeres y las niñas se beneficien de la utilización de las TIC durante su educación. La insuficiente representación de la mujer en la esfera de la ciencia y tecnología aumenta las diferencias y desigualdades en función del género en ese ámbito.

Alfabetización funcional mediante las TIC en Ghana

En un proyecto de Ghana se utiliza la radio para aumentar y desarrollar la alfabetización funcional y dar información en las lenguas locales acerca de una amplia gama de temas, como el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), el embarazo de las adolescentes, la nutrición, la potenciación del papel de la comunidad, las actividades de generación de ingresos, la preservación de los alimentos, la ganadería, el trabajo infantil y los medios para economizar energía. La radio se utiliza asimismo para respaldar los cursos de alfabetización con infor-

mación más detallada que no podría ser proporcionada en clase. Aunque tropieza con problemas tales como una deficiente infraestructura de radio y un tiempo insuficiente de transmisión para llevar a cabo actividades de alfabetización en 15 lenguas locales, el proyecto constituye un ejemplo de la manera en que el uso de la radio permite ampliar la cobertura de temas funcionales y en materia de desarrollo del programa de alfabetización, ayuda cambiar la actitud de la población respecto de la planificación de la familia y contribuye a la creación de empresas generadoras de ingresos⁹⁹.

Salud

Las TIC encierran un enorme potencial para facilitar las iniciativas mundiales, regionales y nacionales en favor de la mujer. El uso de esas tecnologías por los profesionales del sector de la salud de los países en desarrollo está bien implantado. Organizaciones como la SatelLife¹⁰² y la HealthNet¹⁰³ son ejemplos de proyectos con éxito dedicados a facilitar información y conexiones sobre la salud a sus homólogos de los países en desarrollo. SatelLife es una organización no gubernamental con sede en los Estados Unidos que se esfuerza por eliminar, mediante aplicaciones innovadoras de las TIC, los obstáculos que se oponen al acceso a la información sanitaria. HealthNet es su red mundial de comunicación, que conecta a los trabajadores del sector de la atención de la salud de todo el mundo por correo electrónico y permite a los médicos y personal de enfermería, a los investigadores y a los estudiantes de medicina y otros proveedores de atención de la salud, que habían estado trabajando aisladamente, comunicarse, intercambiar experiencias y tener acceso a una información sumamente importante para su labor.

Este tipo de proyectos ilustra la forma como las tecnologías de la in-

Las TIC al servicio de la educación en los países africanos

En 2001, la World Links, una organización que promueve la colaboración internacional a distancia entre los profesores y estudiantes de enseñanza secundaria en los países en desarrollo, encargó un estudio de evaluación en función del género. Las investigaciones se centraron en los estudiantes de ambos géneros: Ghana, Mauritania, el Senegal y Uganda. En la evaluación se constató que pese a los esfuerzos desplegados para lograr que el programa tuviera en cuenta el género, persistían las desigualdades entre el acceso de las niñas y de los niños. En algunas escuelas de Ghana y de Uganda, las niñas no tienen un acceso en pie de igualdad a los locales de las prácticas con computadora. La alta desigualdad entre el número de estudiantes y

el de computadoras y la política de acceso siguiendo el orden en que se solicite no favorecen a las niñas, cuyo número es muy inferior al de los varones en la escuela secundaria. Además, las niñas deben regresar al hogar más temprano y tienen que realizar tareas domésticas que limitan el tiempo disponible para utilizar las computadoras. Las medidas propuestas para corregir este sesgo de género incluyen alentar a las escuelas a formular una política que promueva el uso equitativo de las aulas de prácticas de informática, celebrar sesiones que tengan en cuenta el género y realizar actividades de promoción para tratar de reducir los tareas de las niñas después de la escuela y que así dispongan de más tiempo^r.

formación y las comunicaciones pueden contribuir a mejorar las condiciones sanitarias en los países en desarrollo. Sin embargo, se ha prestado muy escasa atención al modo en que esas tecnologías pueden servir para atender directamente las preocupaciones de la mujer en relación con la salud o cómo pueden basarse en las funciones de la mujer en el hogar y la comunidad en calidad de usuaria y transmisora primordial de información sobre la esfera sanitaria¹⁰⁴.

Las entidades promotoras de la salud han adoptado con éxito algunas medidas para utilizar la radio con objeto de difundir con eficacia información sobre la salud de la mujer, inclusive los derechos y la salud sexuales y reproductivos. Se está estudiando la utilización de la Internet mediante el intercambio de información por medio del correo electrónico, los boletines de noticias en línea y los sistemas automáticos de distribución de listas de envío (*listserv*)¹⁰⁵. Las TIC ofrecen posibilidades para transmitir información sanitaria localmente adaptada a las mujeres a través de puntos de acceso comunitarios.

VIH/SIDA

Las TIC también están ayudando a que las mujeres de familias afectadas

por el VIH/SIDA a hagan frente a su difícil situación, sobre todo en África, donde el SIDA sigue siendo un enorme problema y donde las mujeres y las niñas soportan la carga más pesada de la pandemia. Las mujeres son más vulnerables a la infección por el VIH, en muchos casos como consecuencia de la desigualdad entre los géneros. Además de que en ellas recae la gran responsabilidad de atender a las víctimas de la enfermedad y de velar por la supervivencia de las familias, su acción se ve limitada por la falta de derechos de propiedad y herencia, el desempleo, la falta de acceso y de control sobre los recursos y el mal estado de salud, incluida la malnutrición.

Facilitación de la potenciación política de la mujer

La gente de todo el mundo está utilizando en formas sin precedentes las nuevas tecnologías para el establecimiento de redes de contacto, la creación de movimientos, la participación política y las actividades de promoción. La mujer y sus organizaciones han sido las precursoras de los usos estratégicos y habilitadores de las TIC para pro-

Las TIC en apoyo de la salud de la mujer en Uganda

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, en colaboración con el Ministerio de Salud y la Secretaría de Población de Uganda y las autoridades de distrito del país, emprendió el proyecto RESCUER, con el objetivo de reducir la alta tasa de mortalidad materna (506 por cada 100.000 habitantes) mediante el mejoramiento de los sistemas locales de atención y remisión de pacientes a los servicios apropiados. El proyecto combinaba las comunicaciones, el transporte y unos servicios sanitarios de alta calidad. Se instalaron radios de alta frecuencia (VHF) en las estaciones de base, en las unidades sanitarias, las ambulancias

de los hospitales de consulta y en los vehículos del oficial médico de distrito. Se equipó a las parteras con transmisores-receptores portátiles, los cuales permitieron mejorar la imagen de este personal sanitario y aumentaron la confianza de sus pacientes, al tiempo que les permitió ayudar a un mayor número de mujeres. El personal de salud del medio rural puede ahora hacer llamadas y dar consejos prácticos, en particular en los casos en que no se dispone de medios de transporte. El proyecto RESCUER se está repitiendo en tres distritos y hay planes para hacerlo extensivo a 30 distritos más^s.

Las TIC ayudan a la mujer a afrontar el VIH/SIDA en Kenya

El Grupo del proyecto de prevención e intervención en relación con el SIDA en Kenya^t ha establecido centros comunitarios de educación no escolar en la región occidental del país, dando prioridad a los huérfanos, las viudas, las mujeres de bajos ingresos y los niños vulnerables de más edad de familias afectadas por el VIH/SIDA. A los participantes se les imparte enseñanza sobre la nutrición y formación para dotarlos de los conocimientos y aptitudes apropiados que les permitan atender a las personas con el SIDA y adquirir capacidad de acción en los sectores social y económico. En el marco del proyecto se organizó una red de radio comunitaria dedicada a las cuestiones sanitarias y agrícolas para las mujeres que habían completado la formación. Las participantes

fueron organizadas en seis grupos de oyentes y se les enseñó a utilizar el equipo de grabación audio-video para que pudieran intercambiar información sobre, por ejemplo, las técnicas agrícolas y aumentar la concienciación del público acerca del VIH/SIDA. A los grupos también se les impartió formación sobre fotografía y la utilización del teatro y las narraciones de la tradición oral como instrumentos de aprendizaje, enseñanza y desarrollo. A cada uno de los grupos se les distribuyó un aparato de radio/reproductor de casetes y un teléfono móvil y se alentó a las participantes a ponerse en contacto con las estaciones de radio de FM nacionales, responder a los programas, obtener información e intercambiar sus experiencias con un público más amplio.

mover sus derechos. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y los exámenes quinquenal y decenal de la aplicación de la Plataforma de Acción, realizados, respectivamente, en 2000 y 2005, trajeron consigo la creación masiva de redes de contacto y una gran movilización del movimiento en pro de la mujer en todo el mundo a través de las TIC.

Organizaciones tales como la Asociación de Comunicaciones Progresistas en el marco de su programa de apoyo a las redes de mujeres, el Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer, la Agencia Latinoamericana de Información, la FEMNET África, la ISIS Internacional, la Red de Mujeres Este-Oeste, la European and North American Women Action y muchas otras han constituido una eficaz red mundial de comunicaciones en apoyo de las actividades de promoción y defensa de la mujer mediante la capacitación de activistas femeninas, la facilitación de diálogos, debates y discusiones en línea entre distintos países y regiones y la

ampliación del contenido de los sitios en la Web. Esta red también ha fomentado activamente el aumento de la cobertura y un compromiso más deci-

dido de los gobiernos en relación con las cuestiones ligadas a los medios de comunicación y las TIC.

En el contexto de los monopolios cada vez mayores en el sector de las comunicaciones, las redes de medios de información y comunicaciones de las mujeres están aprovechando plenamente las nuevas tecnologías para amplificar la voz de aquéllas que están marginadas. El advenimiento de las TIC ha facilitado el establecimiento de instituciones y organizaciones no gubernamentales alternativas en el sector de los medios de información que se ocupan de cuestiones a las que no se prestan suficiente atención en los medios de información establecidos y mayoritarios, y ha permitido entrar en contacto con grandes sectores de la población que no eran objeto de las actividades de esos medios. La Internet ha difundido al público en general noticias sobre la mujer y sus opiniones y tiene innumerables sitios en la Web orientados, concreta, si no exclusivamente, hacia la mujer.

La tecnología de la información puede contribuir a aumentar la creación de redes de contacto de las mujeres con fines de promoción social y política, reforzar la participación de la mujer en el proceso político, apoyar la labor de las funcionarias elegidas y acrecentar el acceso de la mujer a la administración pública y a sus servicios.

Proyecto Suitcase Radio de Fiji

Una iniciativa sobre los medios de comunicación comunitarios de la mujer en Suva (femLINK pacific-Media Initiatives for Women) está promoviendo un proyecto de radio en la comunidad utilizando equipo radiofónico móvil con un transmisor de 100 vatios. La femLINK capacitó a jóvenes de las escuelas secundarias para formar su propio grupo de transmisión de programas. Su primera transmisión en mayo de 2004 coincidió con el Día Internacional de la Mujer en pro de la paz y el desarme. El proyecto radiofónico es una

respuesta dinámica a la comercialización de las ondas de radio en Fiji y ofrece un espacio a las mujeres que deseen plantear, a su propio modo, las cuestiones que les afectan, en sus comunidades locales. El proyecto de radio móvil tiene por finalidad colmar las lagunas en la información destinada a la mujer de las comunidades rurales y en la que ellas mismas proporcionan, sobre todo en relación con el aumento de su participación en el proceso de adopción de decisiones^u.

El Women Mayors Link: vinculando la gobernanza a nivel local, las TIC y las cuestiones de género

El Women Mayors Link (enlace de las alcaldesas) es una iniciativa puesta en marcha en 12 países y territorios de la región del Pacto de Estabilidad. Las beneficiarias directas son 50 alcaldesas de Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, La ex República Yugoslava de Macedonia, Grecia, Hungría, Kosovo, la República de Moldova, Rumania, Serbia y Montenegro y Eslovenia. La finalidad del proyecto era promover la utilización de las TIC para mejorar la gobernanza local y comunitaria y promover las cuestiones que afectaban especialmente a la mujer en sus jurisdicciones. La mitad de las alcaldesas habían formulado estrategias en materia de TIC en las instituciones y organismos de la administración local y un 64% tenían en sus instituciones departamentos especializados encargados de los asuntos relativos a la Internet, el correo electrónico y las redes de contacto. El hecho de que el 90% del pro-

yecto se ejecutara con ayuda del correo electrónico y la Internet aumentó el nivel de confianza y satisfacción de las participantes cuando utilizaban las TIC. La iniciativa tuvo éxito en lo tocante a promover la creación de redes de contacto entre las alcaldesas de la región. Pese a los avances realizados, las participantes siguen teniendo algunas dificultades en lo que atañe al uso eficaz y estratégico de esas tecnologías en su labor. Casi la mitad de las alcaldesas afrontaron problemas de costos. Otros retos incluyen la falta de oportunidades de fomento de la capacidad que les permita utilizar las TIC en beneficio de sus comunidades. El idioma es otro de los obstáculos con que se tropieza, ya que la mayoría de las mujeres que participan en la red sólo tienen conocimientos elementales de inglés, al tiempo que es limitado el contenido relevante de que disponen en sus lenguas nacionales^v.

La cibergobernanza ha pasado a ser en los últimos años esfera prioritaria de muchos gobiernos, lo cual ha dado lugar a la ejecución de programas basados en las TIC para prestar servicios públicos y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. Además de la prestación de esos servicios y la provisión de información al público mediante el uso de medios electrónicos, la cibergobernanza se centra en el empleo de esas nuevas tecnologías con miras a incrementar la participación del público y revitalizar con ello los procesos democráticos, y a reorientar la gestión, estructura y supervisión de los asuntos públicos para promover mejor el interés público¹⁰⁷.

La cibergobernanza reviste importancia para el ejercicio de la ciudadanía y la participación directa del público en las actividades gubernamentales, que son en ambos casos elementos fundamentales para la potenciación de la mujer y el logro de la igualdad entre los géneros. Una gobernanza que favorezca esta igualdad entrañará la participación activa y positiva de la mujer a todos los niveles del proceso decisorio y la consecución de una mayor transparencia y una mejor rendición de cuentas en la administración pública.

Cibergobernanza

Las tecnologías de la información y las comunicaciones son un potente instrumento para mejorar la gobernanza y fortalecer la democracia y la potenciación de los ciudadanos. Esas tecnologías y pueden contribuir a impulsar una gobernanza más transparente mediante el aumento de la interacción entre la administración pública y los ciudadanos, la revitalización de las instituciones cívicas y el debate público, la promoción de la equidad y la igualdad y la potenciación de las minorías¹⁰⁶. Las TIC pueden ser especialmente eficaces en lo que concierne a dar voz y voto a las mujeres que han estado aisladas y poco visibles.

Acceso a los servicios públicos en la India

El Gyandoot es un proyecto de intranet en el distrito de Dhar, de Madhya Pradesh, que conecta a 21 cibercafés rurales ubicados al borde de los caminos de las aldeas centrales. Los servicios incluyen el suministro de información sobre los precios de los productos agropecuarios en la explotación, la provisión de copias de los registros del catastro, servicios para la presentación de solicitudes de certificados de casta, de ingresos y de domicilio, la entrega de libretas de registros de tierra de los propietarios y los préstamos por co-

llectivo electrónico. Gracias al proyecto, las mujeres comprenden mejor los procesos locales y tienen más acceso a ellos y pueden presentar denuncias respecto de los motivos comunes de queja del público a través de la Internet, suponiéndose que habrá una respuesta por correo electrónico en el plazo de siete días. Las denuncias presentadas incluyen el mal funcionamiento de las bombas de agua manuales, la ausencia de profesores y el insuficiente acceso a semillas y fertilizantes^w.

La potenciación de la mujer en el contexto de la violencia contra ella

Un espacio virtual puede proporcionar información positiva sobre la violencia contra la mujer y un lugar seguro que permita a las víctimas y a las supervivientes de ella discutir sus experiencias o buscar ayuda. Para que las mujeres puedan aprovechar ese tipo de espacio necesitan tener acceso a las TIC y capacidad para utilizarlas. A fin de que estas tecnologías sean un instrumento eficaz para las actividades de promoción y defensa con respecto a la violencia contra la mujer se deben determinar y abordar las necesidades y realidades de ésta. Ello exige realizar actividades de fomento de la capacidad de las mujeres a fin de que confíen en dichas tecnologías y las utilicen como medio para comunicar y transmitir sus experiencias.

Servicio de ayuda en línea a la mujer en la India

En Trichy, una organización no gubernamental creó un servicio de ayuda en línea destinado a las mujeres en peligro o en situación difícil para hacer que hicieran frente a problemas tales como la violación, el acoso sexual, las palizas y el hostigamiento en relación con la dote, y las molestias con trasfondo sexual. Las denunciante pueden revelar información anónima que después se transmite a la comisaría de policía encargada de los asuntos de la mujer, para la adopción de medidas ulteriores. El servicio ha sido objeto de una respuesta positiva, ya que las mujeres pueden evitar el estigma social de tener que ir a una comisaría local de policía, donde tal vez tengan que cumplimentar trámites burocráticos y afrontar corrupción. También existe la opción de enviar otros tipos de denuncia por correo electrónico directamente a la policía.

Campaña de la “quinta mujer” en la República Eslovaca

La campaña de la “quinta mujer”, que se llevó a cabo entre noviembre de 2001 y febrero de 2002, fue una actividad en los medios de comunicación en todo el país sobre la violencia contra la mujer en la República Eslovaca y se trató de un esfuerzo conjunto de siete grupos femeninos. El nombre de la campaña se derivó del cálculo de que una de cada cinco mujeres había sido víctima de violencia. Además de aumentar la toma de conciencia del fenómeno por el público, la campaña tenía también por finalidad apoyar a las organizaciones gubernamentales a fin de promover la adopción de medidas para abordar el problema y ayudar a las víctimas. El sitio de la “Quinta mujer” en la Web se creó como plataforma para publicar artículos sobre la violencia contra la mujer y facilitar los debates en línea al res-

pecto. Un análisis de la respuesta a la campaña puso de manifiesto que existía una creciente preocupación por ese tipo de violencia y una mayor comprensión de ella como cuestión prioritaria en el país. Se tropezó con algunos problemas para utilizar las TIC como principal medio para la campaña. Los organizadores se dieron cuenta de la importancia de las reuniones y debates directos con las personas para acrecentar las actividades de ella en línea. Pese a esos problemas, las TIC desempeñaron un papel crucial en el éxito de la campaña, sobre todo en lo tocante a ampliar la magnitud de su público. El número de visitantes del sitio en la Web fue mayor que el de personas que llamaron a la línea de información (3.121 llamadas frente a 5.672 visitas al sitio)^x.

También se les deben ofrecer puntos asequibles de acceso. La experiencia ha mostrado que es importante complementar las actividades de promoción basadas en la Internet con formas más tradicionales de los medios de comunicación.

Estrategias para colmar la brecha digital entre los géneros

Utilización de múltiples formas de medios de información y de tecnologías de la comunicación

En las futuras estrategias para entrar en contacto con las mujeres, especialmente en las zonas remotas, tienen que utilizarse múltiples formas de

medios de información y de tecnologías de comunicación. Una combinación de tecnologías “tradicionales” y nuevas suele ser la opción más apropiada. Los defensores de la igualdad entre los géneros están utilizando la radio, los medios de comunicación impresos, la Internet y el vídeo en forma innovadora para ampliar el alcance de las nuevas tecnologías. Muchas veces, la combinación de la radio y de la Internet resulta especialmente fructífera. Las nuevas TIC pueden reforzar notablemente las estrategias en materia de comunicación. Hay muchos ejemplos ilustrativos de este enfoque, que es aplicado por las organizaciones femeninas sobre el terreno.

Mejora de los datos, indicadores y puntos de referencia desglosados por sexos

Se reconoce que existe una brecha digital entre los géneros, pero debido

Un proyecto en Malawi que emplea un enfoque múltiple de las TIC

El proyecto Farmwise está ayudando a las agricultoras de la aldea de Mwandama en el distrito de Zomba (Malawi) a mejorar la producción agropecuaria. El proyecto desarrolló un sistema informatizado de base de datos con una interfaz basada en la Web y un servicio de correo electrónico para ayudar a las agricultoras a determinar la cosecha que pueden esperar recoger en sus tierras, qué cultivos pueden producir habida cuenta del tipo de suelo y la fertilidad, qué insumos deberían emplear y cuándo deberían hacerlo. Las solicitudes de asesoramiento de las agricultoras se enviaban por correo electrónico a los asesores de la oficina de extensión agrícola. Ese correo también se utilizó para comunicarse con Radio 1, una emisora de la Corporación de Radiodifusión de

Malawi, conocida popularmente como "la radio de los agricultores". Como la mayoría de los agricultores de la aldea escuchan esa emisora, se utilizó para dar a conocer el proyecto Farmwise. Los presentadores del programa de la estación utilizaban el calculador de entrada en línea para responder a las preguntas de los agricultores acerca de los tipos y cantidad de insumos que requerían, y a los que tenían acceso a la Internet les enseñaban la forma de utilizarla. A las mujeres se les avisaba de antemano de los programas de radio pertinentes y del horario en que se transmitían. También se publicaban folletos. Con el proyecto se ha duplicado con creces la productividad en el distrito².

a la falta de datos es difícil presentar a los responsables de la formulación de políticas información fidedigna acerca de la necesidad de incluir las cuestiones de género en las políticas, planes y estrategias relativos a las TIC. Las frecuentes generalizaciones basadas en material anecdótico sólo tienen un valor limitado.

Una recomendación de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 47^o período de sesiones, celebrado en 2003, fue que se incrementaran las medidas para compilar estadísticas por sexo y edad y elaborar indicadores específicos para cada sexo sobre el uso y las necesidades en materia de TIC. Los datos desglosados por sexos no se reúnen periódicamente a nivel nacional, regional ni mundial de ahí que la brecha digital entre los géneros siga sin ser objeto de medición y que parece que no existe. En las presentaciones estándar de las estadísticas sobre las TIC se ha prestado escasa o nula atención a las cuestiones relativas a la igualdad de género.

La base de datos estadísticos del Banco Mundial denominada "ICT at a Glance", que fue preparada por el Grupo de Datos sobre el Desarrollo, por ejemplo, presenta un desglose por países pero sin desagregación alguna por sexos en relación con ninguno de los indicadores.

Se ha constatado que las esferas en que se necesitan estadísticas e indicadores desglosados por sexos son el acceso y uso, el contenido, el empleo, la educación, el examen de las cuestiones de género en la política nacional en materia de TIC, la representación en las instancias decisorias y los efectos relativos de esas tecnologías sobre las mujeres y los hombres¹⁰⁸. Es difícil obtener datos específicos por géneros sobre su uso en relación con los distintos países en desarrollo, por lo que las estadísticas disponibles sobre la utilización de la Internet tienen que interpretarse con cautela¹⁰⁹. En los países donde las mujeres representan un alto porcentaje de los usuarios, la población con ac-

ceso a la Internet constituye una pequeña élite, como sucede en Filipinas, Indonesia y México¹¹⁰.

A nivel nacional se necesitan indicadores específicos por género y otros indicadores que tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con él, para respaldar a los encargados de la formulación de políticas cuando definen los objetivos y recomendaciones que toman en consideración esas cuestiones. En los proyectos, la reunión de datos desglosados por sexos es necesaria para evaluar si las mujeres y los hombres se benefician por igual y para determinar las medidas correctivas requeridas.

En pocos países o regiones se reúnen estadísticas sobre las TIC en función del género. Los que las reúnen suelen ser países y regiones donde es menos pronunciada la brecha digital entre los géneros. El Canadá, Chile, Dinamarca, los Estados Unidos, Finlandia, Hong Kong (región administrativa especial de China), Irlanda, Islandia, Singapur, Suecia y Tailandia reúnen, en todos los casos estadísticas desglosadas por sexos sobre la utilización de esas tecnologías y en todos ellos el porcentaje de usuarias de la Internet respecto al total de usuarios es del 45% o más. En la mayoría de los países africanos en los que las fuentes estadísticas oficiales no reúnen esos datos, las estimaciones son que del total de usuarios de Internet, apenas el 25% son mujeres¹¹¹.

El único sector acerca del cual la UIT compila en forma sistemática estadísticas sobre las telecomunicaciones y las TIC desglosadas por sexos es el empleo de la mujer en las empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones¹¹². Aun cuando es importante saber que las mujeres representan la mayoría de los trabajadores de las empresas de este sector, también debe tenerse en cuenta cuestiones como el tipo de trabajo que realizan y si han tenido acceso a cargos de nivel decisorio, lo que supondría ingresos más elevados y mayor cualificación.

La UIT ha reconocido que es importante ir más allá de las cifras de mujeres y hombres empleados y tratar de documentar los puestos que ocupan, así como analizar los cambios registrados con el tiempo¹¹³. Esta organización

Estudio y elaboración de un índice de informatización de la mujer en la República de Corea

En 2001, el Ministerio de la Igualdad de Género publicó un informe sobre el estudio y la elaboración de un índice de informatización de la mujer en el que se examinaba la brecha digital entre los géneros en la República de Corea. El Ministerio basó sus investigaciones en cinco categorías, a partir de las cuales se construyó ese índice de informatización, definido como el proceso mediante el cual las tecnologías de la información han transformado la economía y la sociedad. Las categorías empleadas eran la concienciación, el acceso, la utilización, los conocimientos y los efectos. El índice servía para medir comparativamente la participación de las mujeres y de los hombres según esas categorías. Los resultados mostraron que la informatización de la mujer representaba un 88% de la correspondiente al hombre. Aunque las

mujeres obtuvieron una puntuación muy alta en lo que atañe a concienciación, conocimientos y efectos, su situación era especialmente deficiente en lo que se refería al acceso y a la utilización, respecto de los cuales las mujeres sólo registraban un 22,9% del acceso y utilizaban la Internet un 28,2% respecto al uso de los hombres. En noviembre de 2001, el Gobierno de la República de Corea complementó la elaboración del índice con un estudio estadístico para comparar a la mujer con el hombre en lo tocante a su informatización. Entre las conclusiones a que se llegó estaba la referente a una brecha digital por edades, con una importante y evidente diferencia en el caso de las personas de 50 años o más de edad. Las mujeres de elevados ingresos registraban una tasa más alta de informatización que las de más bajas^{aa}.

ha emprendido en fecha reciente un proyecto para reunir y analizar información cuantitativa y cualitativa en función del género de fuentes nacionales e internacionales. Esa información, que al final podría recopilarse en una base de datos, constituirá una importante fuente de estadísticas desglosadas por sexos sobre las TIC¹¹⁴.

Hoy una fuente importante de estadísticas e indicadores diferenciados por sexo sobre esas tecnologías la constituyen los estudios de mercado de varios países en los que el comercio por Internet ya es significativo o lo será¹¹⁵. Sin embargo, los datos disponibles de esas fuentes se concentran en la utilización de la Internet y en el comportamiento en línea, con referencia al análisis comercial y los estudios de mercado¹¹⁶.

Algunos de los trabajos más interesantes y substanciales acerca de la compilación de estadísticas sobre el género y las tecnologías de la información y las comunicaciones los está realizando la República de Corea. Desde 2000, el Centro coreano de información sobre redes de contacto¹¹⁷ ha llevado a cabo y publicado encuestas trimestrales sobre el uso de la Internet, que, por término medio abarcan, 5.700 usuarios, en el marco de unas 20 categorías de datos reunidos y desglosados por sexos y en la mayoría de los casos, por edades.

En Europa central y oriental y en la Comunidad de Estados Independientes la falta de datos es una limitación fundamental que obstaculiza la evaluación de los efectos de las TIC en función del género y la situación de la mujer en el sector de estas tecnologías. En un reciente informe del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y del PNUD¹¹⁸ se indicaba que los pocos datos limitados de que se disponía no solían ser coherentes —o inadecuados en otros respectos— para poner de manifiesto la situación de la mujer en relación con el sector de las TIC. Una iniciativa reciente de la División de Estadística de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) aportará una contribución importante a los esfuerzos para colmar esa brecha y facilitar las actividades de las oficinas nacionales de estadística, de manera que mejoren sus actividades de reunión de

Datos sobre las TIC en la región de la CEPE desglosados por sexos

En 2003, la División de Estadística de la CEPE hizo una evaluación de los datos sobre las TIC y el género en su región, en cuyo marco enviaron cuestionarios las oficinas nacionales de estadística. Los resultados indicaron la existencia de una amplia gama de datos reunidos en los 19 países que presentaron informes sobre la disponibilidad de información desglosada por sexos. Algunos países, como Finlandia, han desarrollado mucho grado los sistemas de reunión de datos sobre las TIC, e incluyen extensas fuentes sobre las nuevas tecnologías. Otros países, como Rusia, sólo

reúnen datos sobre la educación. Trece de las 42 oficinas nacionales de estadística no habían iniciado el acopio de datos oficiales sobre TIC, 11 eran de los países balcánicos y de la CEI. De los países de esta Comunidad que respondieron a la encuesta de la CEPE, Ucrania fue el único que informó de la reunión de datos oficiales, por sexos sobre el uso y conocimiento de computadoras, por medio de encuestas sobre los hogares (“encuestas sobre la seguridad de la población”) mucho realizadas en 2001 en colaboración con la OIT y el PNUD^{bb}.

información, y obtener datos e indicadores sobre las TIC y las cuestiones de género que tengan éstas en cuenta¹¹⁹.

Incorporación plena de las cuestiones de género en toda la labor relacionada con las tecnologías de la información y las comunicaciones

Es preciso incorporar plenamente los aspectos de la igualdad de género en toda la labor relacionada con las TIC a nivel nacional, regional y mundial, incluso en lo que concierne a la formulación de políticas y marcos reguladores, proyectos e investigación y reunión de datos. Un punto de partida básico para integrar las perspectivas de género en las iniciativas en materia de TIC es la utilización del análisis de género para determinar las necesidades y prioridades de la mujer y el hombre, así como la forma en que la formulación de políticas, la planificación y otras actividades pueden respaldar un acceso, una utilización y unos beneficios equitativos, inclusive oportunidades de empleo.

Un estudio de centenares de proyectos de desarrollo, con las TIC como principal sector, o con componentes sustanciales de estas tecnologías, mostró que aunque en más de un tercio de ellos se registraba un alto grado de conocimiento de las cuestiones de género, en los componentes de las TIC éstas sólo se tenían en cuenta en un 10% de los mismos¹²⁰.

Marcos normativos y reguladores en materia de TIC

Las cuestiones de género deben definirse y abordarse en todos los aspectos de la formulación y puesta en práctica de los marcos normativos y reguladores en materia de las TIC. Estos marcos abarcan varias cuestiones, —el desarrollo de una infraestructura nacional de comunicaciones (inclusive op-

Evaluación de la incorporación de una perspectiva de género en las políticas y programas de los países de Europa central y oriental y de la Comunidad de Estados Independientes

La mayoría de los países de Europa central y oriental y de la Comunidad de Estados Independientes han elaborado o están en vías de elaborar planes de acción sobre la política relativa a la información que sirvan de orientación para el desarrollo de las TIC en el plano interno. Pero muchos de esos planes carecen de una perspectiva de género. Al mismo tiempo, las organizaciones femeninas de la región raras veces han abordado las cuestiones vinculadas a las TIC y no se ejerce apenas presión sobre los responsables de la formulación de políticas para que tengan en cuenta la perspectiva de género en esas tecnologías. Una evaluación en función del género indica que un punto de partida fundamental para lograr la paridad entre los géneros en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones es el acceso en pie de igualdad a la enseñanza superior, y la necesidad de alentar a las mujeres de más edad a utilizar dichas tecnologías. Sobre la base de las conclusiones de la evaluación se re-

comendaron las siguientes medidas: un mayor apoyo a los promotores de la igualdad de género y las TIC de la región; la incorporación de una perspectiva de género en las políticas y programas relativos a esas tecnologías; nuevas investigaciones para determinar la condición de la mujer en el sector y los efectos en función del género de la formulación de esas políticas; disposiciones concretas para fortalecer las perspectivas de género en el marco de los proyectos relativos a las TIC en las diversas etapas, comprendidas la planificación, la ejecución y la evaluación; actividades de fomento de la capacidad del personal de proyectos en este sector en lo tocante a la igualdad de género y su relevancia para dichas tecnologías, y prestación de apoyo a fin de lograr una mayor participación de las mujeres y de sus organizaciones de la región en el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en la preparación de su segunda fase: Túnez en 2005^{cc}.

ciones tecnológicas), los servicios gubernamentales de información, y las tarifas y la fijación de precios— que influyen en el acceso de la mujer a las TIC y en su utilización. Las políticas y marcos reguladores, incluso la protección jurídica y el derecho a la privacidad y el anonimato de las transacciones, la interacción y la expresión, afectan directamente a los derechos y a la seguridad de los usuarios y revisten interés, tanto para el hombre como para la mujer.

Pese a la importancia de las decisiones normativas a nivel nacional acerca de las TIC con respecto al acceso de la mujer y su utilización, en la política de la mayoría de los países re-

lativa a esas tecnologías no se presta suficiente atención a la igualdad entre los géneros ni se despliegan bastantes esfuerzos para aumentar el acceso de la mujer a dichas tecnologías y para fortalecer su participación en el proceso de adopción de decisiones y en la gestión. En 2001, un estudio de seis países¹²¹, realizado por la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), sobre la provisión de infraestructura para la creación de redes de contacto y las telecomunicaciones, la facilitación del comercio electrónico, y el perfeccionamiento del capital humano, así como para la promoción de una buena gobernanza y la participación de los ciu-

dadanos, puso de manifiesto la falta de atención a los objetivos de igualdad entre los géneros y al adelanto de la mujer en los marcos y estrategias nacionales en materia de desarrollo de las TIC¹²².

Se ha registrado una participación relativamente escasa a ese respecto por parte de los mecanismos nacionales de promoción del adelanto de la mujer, o por los grupos de la sociedad civil. Es preciso establecer mejores procesos de consulta y participación y, en la adopción de decisiones debería intervenir un mayor número de mujeres. En estos procesos habría que desplegar esfuerzos para garantizar que se atiendan las necesidades específicas de la mujer, sobre todo en lo concerniente al acceso, la utilización y el empleo. Ello exigirá asignar de un volumen suficiente de recursos para apoyar las iniciativas centradas en incrementar el acceso de la mujer a las TIC y su utilización de éstas, con miras a fomentar su potenciación¹²³.

Sin embargo, ha habido algunos ejemplos positivos a ese respecto. Varios países de África (Côte d'Ivoire, Guinea y Sudáfrica) han adoptado importantes medidas para promover la igualdad de género en el marco de la política en materia de las TIC. La Ley de telecomunicaciones de Sudáfrica, por ejemplo, contiene disposiciones para corregir el desequilibrio entre los géneros y abordar otros aspectos en los que la mujer está en situación desventajosa¹²⁴. En Asia, la República de Corea ha sentado un importante precedente al introducir una política proactiva en materia de las TIC y orientada hacia la igualdad entre el hombre y la mujer.

Uno de los medios para influir en las políticas relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones desde una perspectiva de género es alentar el aumento de mujeres que desempeñan cargos que entrañan facultades decisorias y de formulación de políticas. Sin embargo, el incremento de la participación de las mujeres y los grupos femeninos en las actividades normativas y de planificación en materia de TIC y en las de seguimiento y evaluación exigirá una capacitación en cuestiones de género y TIC, a fin de acrecentar las posibilidades para su plena participación al respecto. Una de

las personas que contribuyeron a un debate en línea celebrado en noviembre de 2003 acerca de la función de la mujer en las TIC, cuyo título era "Talk to Her", recalcó la importancia de que la mujer tuviera acceso al "idioma" de esas tecnologías. "A mi juicio, uno de los principales desafíos con que se enfrentan las mujeres jóvenes es batallar con ese idioma en relación con los procesos ligados a la política de desarrollo. Muchas veces las normas están escritas, y los debates se celebran, en términos especializados que la mayoría de las personas sólo aprenden en la universidad"¹²⁵.

Planificación de proyectos

Las preocupaciones relacionadas con las cuestiones de género tienen que abordarse en las etapas iniciales de los proyectos relativos a las TIC para garantizar que se tomen debidamente en consideración las necesidades y prioridades de la mujer y el hombre y que los objetivos de igualdad de género se integren en el diseño de los proyectos. En un estudio de 80 proyectos en el sector de las TIC realizado por el Banco Mundial en 2002 se llegó a la conclusión de que las cuestiones de género raras veces se incorporaban al diseño de los productos y a la ejecución, a menudo porque los donantes no solicitaban esa información¹²⁶. Varias organizaciones han propuesto amplias directrices para la incorporación de una perspectiva de género en los proyectos sobre las TIC, con el propósito de influir en su diseño y ejecución. Esas directrices también se basan en los instrumentos bien desarrollados para la planificación e incorporación de esa perspectiva en los proyectos, que actualmente se suelen utilizar en distintas esferas¹²⁷.

En el estudio del Banco Mundial se subrayaba la necesidad de un enfoque dinámico para asegurar una participación equilibrada en función del género, sobre todo en los proyectos en los países en desarrollo, a causa del limitado número de mujeres que poseen conocimientos en este ámbito. También se indicaba que los encargados de la ejecución de los proyectos debían tener en cuenta las relaciones entre los géneros para asegurarse de que hubiera una plena participación de la mujer a fin de evitar las reacciones negativas

de otros miembros de la comunidad. Es imperativo hacer participar a todas las partes directamente interesadas de la comunidad de que se trate, inclusive mujeres y hombres, en las fases iniciales del diseño de los proyectos.

Capacitación

Un aspecto fundamental en lo que se refiere a incorporar con éxito una perspectiva de género en todos los ámbitos del desarrollo de las TIC es prestarle atención en las actividades en curso de fomento de la capacidad y en la programación de cursos de capacitación destinados concretamente a los grupos y redes de contacto de mujeres, incluidos los mecanismos nacionales para promover el adelanto de la mujer. Es preciso desarrollar actividades de formación en los planos nacional, regional y local. Los organismos gubernamentales podrían apoyar y fomentar la capacidad para impartir formación con que cuentan las organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil que participan en las actividades de TIC, y utiliza plenamente tal capacidad.

Como se puso de relieve en el debate en línea organizado por la División para el Adelanto de la Mujer en 2002, el principal obstáculo que se opone a la utilización de las TIC por la mujer sigue siendo la falta de capacitación, de conocimientos de idiomas y de acceso a los instrumentos necesarios al respecto. "Hay que hacer frente al problema de la capacitación si queremos expresar nuestras necesidades y temores mediante el uso de las TIC y producir información, en lugar de sólo consumirla. Independientemente de su edad, las mujeres tienen que participar en las actividades de capacitación, y se debería hacer hincapié en las niñas, de manera que lleguen a ser las auténticas protagonistas de la vida pública"¹²⁸.

Fondos para las TIC al servicio del desarrollo

La perspectiva de género debería incorporarse en el proceso de asignación y utilización de fondos en apoyo de las TIC para el desarrollo. Las cuestiones que revisten importancia a este respecto incluyen el aumento de los fondos habilitados para proyectos destinados concretamente a la mujer y la toma en consideración de las perspec-

tivas de género en todos los aspectos de la gestión de tales fondos. Debería prestarse atención a garantizar que se destine un volumen suficiente de recursos a actividades de fomento de la capacidad que sean accesibles al hombre y a la mujer.

Los organismos reguladores de las telecomunicaciones han creado fondos para el desarrollo de éstas con vistas a financiar la expansión del acceso universal a las TIC en las áreas que no cuentan con suficientes servicios en el sector y en el medio rural. La mayoría de esos fondos son para financiar proyectos de acceso a esas tecnologías: telecentros, locales para llamadas telefónicas, teléfonos públicos y bibliotecas, etcétera. Dichos fondos se han previsto y aplicado con éxito en América Latina (por ejemplo, Chile y el Perú). Varios países de África y Asia se esfuerzan por establecer sus propios fondos para el desarrollo de las telecomunicaciones (en particular Nigeria, Uganda, Zambia y Sri Lanka). En Sudáfrica se ha creado la Universal Service Agency para ejecutar proyectos en la esfera de las TIC a fin de ampliar el acceso universal. Muy pocos proyectos en este ámbito emprendidos por organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil han recibido financiación con cargo a los fondos para el desarrollo de las telecomunicaciones. Esos proyectos deberían ser elaborados y ejecutados por organizaciones de mujeres o que actúen en favor de la igualdad entre los géneros. En algunos fondos se presta atención a las perspectivas de género, garantizando que en las directrices básicas pertinentes se señale la necesidad de respaldar a las organizaciones femeninas y a las administradoras, y se tenga en cuenta a las usuarias en sus actividades de planificación, como sucede en la República Dominicana y en Sudáfrica¹²⁹.

Desarrollo ulterior de los instrumentos específicos para cada género

Los promotores y profesionales del sector de las TIC están elaborando métodos e instrumentos de consulta y participación que tienen en cuenta las cues-

tiones de género, con miras a evaluar las necesidades y prioridades de la mujer y asegurar que esas tecnologías se utilizan eficazmente como medio para su potenciación. Esos métodos e instrumentos incluyen programas de capacitación y metodologías de planificación y evaluación. El programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas, una red mundial que facilita el uso estratégico de las TIC para apoyar las actividades y programas de la mujer, imparte capacitación en cuestiones de género a los profesionales y a los responsables de la formulación de políticas en el ámbito de esas tecnologías, con lo que ha aumentado su alcance para abarcar a una amplia gama de esos responsables, inclusive funcionarios públicos de Andalucía (España), los Balcanes, Filipinas y varios Estados insulares del Pacífico.

La Gender Evaluation Methodology (metodología de evaluación en función del género) (GEM) para las iniciativas en el sector de las TIC fue elaborada por el programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas como instrumento destinado a los profesionales del sector. La GEM se ha ensayado en 27 proyectos en más de 19 países de África, Asia, Europa central y oriental y América Latina. Los proyectos incluían telecentros comunitarios, iniciativas para la mujer en materia de educación y capacitación, empleo, creación de redes y de construcción en la comunidad, y medios de comunicación, información y promoción de las TIC al servicio de la mujer. Las conclusiones de la evaluación llevada a cabo abarcan las cuestiones referentes al acceso, la utilización de esas tecnologías para fines de empleo y potenciación económica, y el uso de los medios de comunicación y las TIC para respaldar las actividades de promoción relacionadas con la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer¹³⁰.

Premios en el ámbito de las cuestiones de género y de las TIC

Las instituciones de promoción y defensa de la igualdad entre los géneros han comenzado a otorgar premios para poner de relieve las buenas prácticas. El programa de premios en el ámbito

de las cuestiones de género y las TIC se inauguró durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en Ginebra en diciembre de 2003. Este programa se concibió para reconocer las iniciativas mundiales en ese ámbito y dar nuevo impulso a la incorporación de una perspectiva de género en él. Para promover esa igualdad y la potenciación de la mujer se eligieron cuatro proyectos innovadores y de eficacia reconocida que emplean dichas tecnologías, a los cuales se concedieron donaciones para que prosiguieran su labor. Las entidades que recibieron los premios procedían de la India, Rumania y Uganda y se ocupaban de las cuestiones de la mujer rural y de los conflictos armados, la potenciación política de alcaldesas y las estrategias de reducción de la pobreza de las mujeres. Los premios los organiza el programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas¹³¹ y la Alianza Mundial para el Saber¹³²; también se otorgarán en 2005 los premios, se darán iniciativas de utilización de las TIC que busquen promover la potenciación económica de la mujer¹³³.

En 2003, la GenARDIS (una organización que se ocupa de las cuestiones de género y desarrollo agrícola y rural en la sociedad de la información) estableció un pequeño fondo de donaciones para abordar esas cuestiones en el marco de las TIC orientadas al desarrollo agrícola y rural en África, el Caribe y el Pacífico. Los asociados de la GenARDIS comprenden el Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, el Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD) y el Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo (Hivos)¹³⁴. El programa de premios por concurso se estableció para aumentar la toma de contacto con las mujeres rurales, que constituyen la mayoría de los pobres. El programa se refiere a los asuntos de género en el contexto de la brecha digital existente en la infraestructura de las TIC entre zonas urbanas y rurales y a otras limitaciones que redundan en perjuicio de las mujeres, como desconocimiento de idiomas, pobre o nula alfabetización, la pesada carga de trabajo y las actitudes culturales.

Proyecto favorecido con una donación de la GenARDIS - La Knowing and Growing Network: instrumentos de las TIC para las productoras del sector de la agricultura biológica en el Caribe

Al igual que en muchas otras regiones del mundo, las mujeres del Caribe desempeñan un papel vital, aunque insuficientemente reconocido y carente de apoyo, en la producción de alimentos. La agricultura biológica es un sector que exige conocimientos especiales, y las agricultoras no sólo suelen carecer de medios para aprender más acerca de los métodos biológicos de producción, si no tienen acceso a información sobre mercado. Para superar estos problemas, la organización no gubernamental Networked Intelligence for Development, con sede en Toronto (Canadá) organizó un cursillo práctico en co-

laboración con el movimiento en pro de la agricultura biológica de Jamaica, destinado a las mujeres del Caribe dedicadas a este sector, para ayudarlas a utilizar la Internet y acceder así tanto a información sobre los métodos biológicos de cultivo, como a intercambiarla, para promover sus empresas y comercializar sus productos. El curso facilitó establecer una red entre las participantes, las enseñó a crear grupos de usuarios en línea y a participar en ellos y proporcionó información sobre ese tipo de agricultura biológica y las redes existentes en la Internet^{dd}.

Investigaciones sobre la igualdad de género y las TIC

Las continuas investigaciones sobre la igualdad de género y las TIC a nivel nacional, regional y mundial y la documentación de buenas prácticas también contribuyen a profundizar la comprensión por los profesionales y los responsables de la formulación de políticas de la interacción entre esas tecnologías y la igualdad del hombre y la mujer, por un lado, y, por otro, la potenciación de la mujer. Va en aumento la realización de nuevas investigaciones centradas en la dimensión de género de las TIC en varios contextos. Los gobiernos, las instituciones y las organizaciones pueden emplear esas investigaciones en vías de expansión en las diversas fases del proceso de incorporación de una perspectiva de género en las políticas en materia de las TIC y en las iniciativas ligadas a estas tecnologías al servicio del desarrollo.

Un ejemplo reciente es el informe del PNUD y el UNIFEM "Cerrar la brecha digital entre los géneros: un informe regional sobre el género y las tecnologías de la información y las comunicaciones en los países de Europa central y oriental y la Comunidad de Estados

Independientes". Se trata del primer informe que compila una amplia lista de proyectos y recursos en la esfera de la igualdad de género en relación con la sociedad de la información en CEI, con inclusión de referencias a otros recursos, a los sitios pertinentes en la Web y a los contactos. En el informe se examinan las oportunidades y los problemas que afronta la mujer en el sector de esas tecnologías y las diversidades y especificidades regionales y subregionales en la región¹³⁵.

Otro ejemplo es el informe publicado en 2003 por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer titulado "Cierre de la brecha digital entre los sexos: comprender las tecnologías de la información y las comunicaciones y sus posibilidades para potenciar el papel de la mujer"¹³⁶, que sintetiza las principales conclusiones de la investigación sobre las posibilidades que ofrecen esas tecnologías para la potenciación de la mujer; se examina el contexto social de la tecnología y definen los obstáculos estructurales más importantes que entorpecen el acceso de la mujer a las TIC y su utilización. En él también se proponen estrategias para superar esos obstáculos y poten-

ciar el papel de la mujer por medio de dichas tecnologías y se hace especial hincapié en la necesidad de que las mujeres de los países en desarrollo y las de las naciones desarrolladas intercambien conocimientos, estrategias y experiencias, para fomentar su capacidad de poner en marcha el proceso de formulación de políticas y de reglamentación de las TIC.

En agosto de 2004, el Grupo de cuestiones de género de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información inició un programa por concurso de pequeñas donaciones para investigación (financiadas por donantes bilaterales) para respaldar las investigaciones de carácter innovador sobre el género y las TIC en 2004 y 2005¹³⁷. Se prevé que las investigaciones que han recibido apoyo se presentarán en las reuniones de los equipos del Grupo que se celebrarán durante la segunda fase de la Cumbre, en Túnez en 2005. El objetivo general del programa es ampliar la base de conocimientos para formular una política en materia de TIC que tenga en cuenta esas citadas cuestiones. Los temas de investigación incluyen el análisis y evaluación de las actividades encaminadas a incorporar una perspectiva de género en esa política; las aplicaciones y el contenido, con inclusión de estudios monográficos, y las teorías y metodologías para lograr una mejor comprensión y analizar la relación entre esas tecnologías y la igualdad entre los géneros.

Refuerzo de la función de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer

Cuando la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer examinó la cuestión de la igualdad de género y las TIC en su 47º período de sesiones recomendó que se adoptaran medidas para "reforzar la capacidad de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, incluso mediante la asignación de recursos suficientes y adecuados y la aportación de conocimientos especializados, para asumir un papel de vanguardia en la promoción de la igualdad de género en los medios de difusión y las tecnologías de la información y apoyar la participación de esos mecanismos en los procesos nacionales, regionales e internacionales rela-

Apoyo a los mecanismos nacionales de África para una eficaz utilización de las TIC

La División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer está ejecutando un proyecto de fomento de la capacidad con el fin de aumentar la de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer en África con vistas a emplear de modo sistemático y eficaz las formas tradicionales y nuevas de las TIC y alcanzar sus objetivos. El proyecto tiene por finalidad promover la difusión de datos nacionales sobre las cuestiones de la igualdad de género; mejorar las actividades de promoción y movilización; incrementar el acceso a los resultados de las investigaciones pertinentes y su utilización a nivel nacional; fa-

cilitar la creación de redes en los planos regional y subregional para el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los mecanismos nacionales e intensificar la participación e influencia de éstos en los procesos nacionales relacionados con las TIC así como en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, (Túnez, noviembre de 2005). El proyecto incluye cinco cursillos prácticos subregionales y una reunión regional durante 2003 y 2005 y la reunión de un grupo sobre la función de los mecanismos nacionales, durante la segunda fase de la Cumbre Mundial^{ee}.

cionados con los medios de difusión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, además de promover la coordinación entre los ministerios que se encargan de las tecnologías de la información y las comunicaciones, los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, el sector privado y las ONG nacionales que trabajan en pro de la igualdad de la mujer"¹³⁸.

También es importante que los ministerios y organismos de asuntos de la mujer, los centros de coordinación de las cuestiones de género y los promotores del sector se interesen y conozcan, capaciten a sus miembros, en relación con las cuestiones de las TIC y su importancia para la mujer, y que, en consecuencia, coordinen sus esfuerzos para participar en los procesos y programas ligados a las políticas en materia de las TIC y las telecomunicaciones e influyan en ellos¹³⁹. Esas entidades deberían participar en la elaboración de los programas nacionales relativos a la igualdad de género y las TIC y en las actividades para formar en la materia al personal de los organismos gubernamentales que se ocupan de formular la política nacional sobre las TIC.

Continuación de los esfuerzos para hacer frente a la brecha digital entre los géneros

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información ha permitido que se reconozca más claramente el valor que entraña desarrollar unas TIC centradas en las personas y no en la técnica y la necesidad de integrar la política en materia de esas tecnologías en las políticas relativas a todos los sectores: como la salud, la educación, la agricultura, las cuestiones laborales y la industria. También se ha puesto de relieve la importancia de armonizar dicha política con las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las actividades de seguimiento del proceso de la Cumbre Mundial deberían tener como prioridad fundamental asegurar que las perspectivas de género se incorporen en la formulación y aplicación de ciberestrategias a nivel nacional. Ello requerirá una acción con-

certada por parte de las instituciones promotoras de la igualdad de género, los gobiernos, las organizaciones y redes de la sociedad civil, y las organizaciones internacionales y regionales, con inclusión de las entidades de las Naciones Unidas. Es preciso forjar nuevas alianzas con los asociados para el desarrollo, como las instituciones docentes, el sector privado y los fondos de capital de riesgo.

Para crear un entorno favorable a nivel nacional es necesario que en la política general en materia de igualdad entre los géneros se preste atención a las TIC y que se tengan en cuenta las perspectivas de género cuando, en las políticas en todos los ámbitos se definan, las consecuencias de esas tecnologías. Los gobiernos deben asumir un firme compromiso en favor de la adopción de medidas legislativas, reguladoras y administrativas concretas para promover esa igualdad en el ámbito de las TIC, fomentar la capacidad y crear marcos para las actividades de seguimiento con vistas a lograr su aplicación. Un proceso presupuestario que tenga en cuenta las cuestiones de género debería garantizar que en el presupuesto nacional y en los de las administraciones locales se asignaran más fondos para apoyar estrategias que permitan aumentar la participación de la mujer en la economía de la información y asegurar que tenga acceso a nuevas oportunidades de empleo en dicho ámbito. Esas medidas deben reconocer la diversidad de las mujeres y de sus funciones como productoras y consumidoras de dichas tecnologías determinar los efectos diferenciados de éstas sobre las mujeres y los hombres y atender las distintas necesidades y prioridades de desarrollo de la mujer durante todo su ciclo de vida.

Otro elemento de importancia crucial es garantizar la activa participación de todas las partes directamente interesadas en el proceso normativo, incluidos los mecanismos nacionales encargados del adelanto de la mujer y los grupos y redes femeninos, y aportar recursos suficientes para que realicen su labor. Ello incluye el apoyo a la investigación, la recopilación de estadísticas desglosadas por sexos sobre la utilización de las TIC y el empleo en este campo laboral, la elaboración de indicadores en función del género y la

puesta en marcha de proyectos piloto innovadores para incrementar el acceso de la mujer a dichas tecnologías y su utilización por ella.

Los promotores de la igualdad de género que actúan en el marco de los mecanismos nacionales y la sociedad civil tienen que familiarizarse con las cuestiones normativas en el sector de las TIC y participar más activamente en el proceso de formulación de políticas a nivel nacional, en particular aumentando su capacidad para seguir de cerca las medidas nacionales en las esferas relacionadas con esas tecnologías. Para respaldar esta labor es preciso obtener un conjunto más amplio de pruebas que permitan demostrar las relaciones existentes entre las cuestiones de género y las TIC para el desarrollo. Un objetivo importante a este respecto debe ser aprovechar también todas las oportunidades que se presenten para sensibilizar a los responsables de la formulación de políticas acerca de la importancia de las cuestiones de género en las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante exposiciones informativas, consultas y capacitación.

Los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer deberían recurrir en mayor medida a las TIC en sus actividades en esa esfera y en relación con la igualdad de género; por ejemplo, apoyar su función en calidad de promotores y agentes catalizadores en lo tocante a la incorporación de una perspectiva de género en las políticas y programas, facilitar el acopio de información apropiada sobre las prioridades nacionales y fomentar la creación de redes y el intercambio de buenas prácticas a nivel nacional y regional. Esos mecanismos deberían promover la inclusión de un contenido adecuado sobre la mujer y las cuestiones de género en todos los sitios oficiales en la Web, además de en los sitios que tratan concretamente de los asuntos relativos a dicha igualdad. También se debería dar prioridad a una acción dinámica encaminada a influir en la formulación y aplicación de la política nacional relativa a las TIC y, en particular, en la posición de las delegaciones nacionales en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y otras reuniones internacionales y regionales sobre esas tecnologías. Debería respaldarse así-

mismo la participación de la mujer en esas reuniones.

Los donantes, incluso los del sector privado, pueden desempeñar un papel esencial mediante la realización de actividades para movilizar recursos en apoyo de proyectos de carácter innovador que promuevan la igualdad de género en el ámbito de las TIC. Los ejemplos de ello comprenden la producción y/o adaptación de contenidos especialmente apropiados para los intereses y preocupaciones de la mujer; el apoyo a ésta como creadora de contenidos, incluso a nivel local; el aumento de la participación y representación de la mujer en las organizaciones empresariales y en las asociaciones profesionales relacionadas con el sector de las TIC; la promoción y el fortalecimiento de las actividades empresariales de la mujer en este sector, inclusive mediante la definición y difusión de modelos positivos de funciones, y la facilitación del establecimiento de redes de contacto, y la elaboración de programas de apoyo a las empresas, así como el desarrollo de enlaces entre la diáspora nacional y regional.

Notas

¹ Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 2000, párr. 6.

² Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, 2002, párr. 2.

³ Naciones Unidas, 2003a.

⁴ Naciones Unidas, 2003c.

⁵ Gillian Marcelle, 2000.

⁶ Concepción García Ramilo y Pí Villanueva, 2001, pág. 6.

⁷ UIT, 2005.

⁸ Kerry S. McNamara, 2003, pág. 3.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ Grupo de Trabajo sobre las cuestiones de género de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Naciones Unidas), 1995.

¹¹ Natasha Primo, 2003, págs. 11 y 12.

¹² Naciones Unidas, 1995.

¹³ *Ibíd.*, Esfera de especial preocupación J, "La mujer y los medios de difusión", objetivo estratégico J.

¹⁴ *Ibíd.*, objetivo estratégico J.1.

¹⁵ Naciones Unidas, 2000a.

¹⁶ *Ibíd.*, IV, B 78) e) y D 100) b).

¹⁷ Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, *op. cit.*, párr. 17.

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Grupo de Tareas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, *op. cit.*, Medidas a corto plazo, punto 7.

²⁰ *Ibíd.*, párrs. 1, 6 y 11.

²¹ Conclusiones convenidas sobre la participación de la mujer en los medios de difusión y en las tecnologías de la información y las comunicaciones y el acceso de la mujer a ellos, así como su repercusión en el adelanto y la potenciación [del papel] de la mujer y su utilización con esos fines. Véase Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Naciones Unidas), 2003, pág. 8.

²² <http://www.un.org/womenwatch/daw/>.

²³ <http://www.itu.int/home/>.

²⁴ <http://www.unicttaskforce.org/>.

²⁵ <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/ict2002/index.html>.

²⁶ División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002a.

²⁷ División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 1996.

²⁸ UNESCO, 2004.

²⁹ Marilee Kart, 2000.

³⁰ UIT, 1998.

³¹ El Grupo de Trabajo sobre cuestiones de género está integrado por representantes de los Estados Miembros, el sector privado, el sistema de las Naciones

Unidas, las organizaciones internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales, los círculos académicos y el personal del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT. El Grupo de Trabajo realiza varias tareas, una de las cuales es sensibilizar a la comunidad del ámbito de las TIC acerca de la necesidad e importancia de los programas y políticas que tienen en cuenta las cuestiones de género. Véase <http://www.itu.int/ITU-D/gender/WGGI/index.html>.

³² Para un panorama general de las cuestiones de género en el sector de desarrollo de las telecomunicaciones de la UIT, véase <http://www.itu.int/ITU-D/gender/Introduction.html>.

³³ UIT, 2002b.

³⁴ UIT, 2002a.

³⁵ <http://www.itu.int/ITU-D/gender/Introduction.html>.

³⁶ La División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, la Comisión Económica para Europa; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, el Centro de Comercio Internacional; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la UNESCO y el Banco Mundial.

³⁷ <http://www.un.org/womenwatch>.

³⁸ Naciones Unidas, 2003a; *op. cit.*, párr. 12.

³⁹ *Ibíd.*, párr. 1.

⁴⁰ Naciones Unidas, 2003b, *op. cit.*

⁴¹ <http://www.itu.int/wsis/basic/about.html>.

⁴² Grupo de cuestiones de género de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, 2005, exposición sobre las cuestiones financieras leída por Anita Gurumurthy en nombre de la Asociación de Comunicaciones Progresistas, Bread for All, la Campaña por los derechos de la comunicación en la sociedad de la información, el Instituto del Tercer Mundo, la IT for Change, el Grupo sobre cuestiones de género y el Grupo de Trabajo sobre la financiación de la sociedad civil, en la Comisión Preparatoria de la segunda fase de la Cumbre Mundial; puede consultarse en <http://www.genderwsis.org/fileadmin/resources/WSIS2Prepcom2/GCIntervenciononFinancing.pdf>.

⁴³ Esta sección se basa en un documento inédito de Karen Banks, del programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas, miembro del Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet.

⁴⁴ <http://www.wgig.org/>.

⁴⁵ Centro de redes de información de la mujer para Asia y el Pacífico, Organismo coreano de oportunidades y promoción en el sector digital y UIT, 2005, *Declaración de Seúl-Gyeonggi sobre la participación de la mujer en pie de igualdad en la sociedad de la información* del Foro sobre las TIC y las cuestiones de género para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2005, 24 y 25 de junio de 2005; puede consultarse en <http://women.or.kr/wsisforum/>.

⁴⁶ Nancy Hafkin, 2002a.

⁴⁷ Natasha Primo, 2003, *op. cit.*

⁴⁸ Nancy Hafkin y Nancy Taggart, 2001.

⁴⁹ Natasha Primo, 2003, *op. cit.*

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ PNUD, 1999, pág. 62.

⁵² Natasha Primo, 2003, *op. cit.*

⁵³ Anita Gurumurthy, 2004.

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ Sonia N. Jorge, 2000.

⁵⁶ Anita Gurumurthy, 2004, *op. cit.*

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ Parte de la Red de Telecentros de América Latina y el Caribe (TELELAC), integrada por una comunidad en rápido crecimiento de 350 telecentros de toda América Latina y el Caribe dedicados a hacer realidad la posible contribución que éstos pueden aportar a las estrategias de inclusión digital en toda la región. Véase <http://www.chasquinet.org/telelac/indexII.html>.

⁵⁹ <http://www.tele-centros.org/>.

⁶⁰ Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2001.

⁶¹ Anita Gurumurthy, 2004, *op. cit.*

⁶² Citado en Sophia Huyer y Swasti Mitter, 2003.

⁶³ Nancy Hafkin, 2003.

⁶⁴ Swasti Mitter, 2001.

⁶⁵ Nancy Hafkin, 2003, *op. cit.*

⁶⁶ Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Naciones Unidas), 2003, *op. cit.*

⁶⁷ Sonia N. Jorge, 2001.

⁶⁸ Javati Ghosh, 2004, y Nancy Hafkin, 2004.

⁶⁹ Manjeet Kripalani, Pete Engardio y Steve Hamm, 2003.

⁷⁰ Nancy Hafkin, 2004, *op. cit.*

⁷¹ Javati Ghosh, 2004, y Nancy Hafkin, 2004, *op. cit.*

⁷² OIT, 2001, *op. cit.*

⁷³ Programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas, sitio en la Web de la Gender Evaluation Methodology (GEM); puede consultarse en <http://www.apcwomen.org/gem/>.

⁷⁴ Lina Abirafeh, "Afghan women: one year later, creating digital opportunities for Afghan women" *Development Gateway*, 2003; puede consultarse en <http://www.developmentgateway.org/node/134111/sdm/docview?docid=427938>, citado en Anita Gurumurthy, 2004, *op. cit.*

⁷⁵ http://www.uneca.org/itca/cnra/train_partners.htm.

⁷⁶ Véase, por ejemplo, UNESCO, 2004, *op. cit.*

⁷⁷ Rosa M. Gonzales, 2004.

⁷⁸ *Ibíd.*, y Sarmad Hussain, 2004.

⁷⁹ Natasha Primo, 2003, *op. cit.*

⁸⁰ División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002b.

⁸¹ Naciones Unidas, 1995, *op. cit.*, párr. 236.

⁸² *Ibíd.*, párr. 246.

⁸³ *Top Ten Reviews*, Estadísticas sobre la pornografía en la Internet; puede consultarse en <http://www.internetfilterreview.com/internet-pornography-statistics.html>.

⁸⁴ Donna M. Hughes, 2002.

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ Jaclyn S. M. Kee, 2005.

⁸⁷ Cindy Southworth, 2003.

⁸⁸ Ann Krantz y Karen Nakamura, 2002.

⁸⁹ Véase, por ejemplo, Facultad de Derecho de Harvard, Centro Berkman para la Internet y la sociedad, 2002b, *Violence against women on the Internet: The Internet*

and the sex industry, puede consultarse en <http://cyber.law.harvard.edu/vaw02/mod3-2a.htm>.

⁹⁰ Anita Gurumurthy, 2004, *op. cit.*

⁹¹ Randy Spence, 2003, págs. 4 a 6.

⁹² División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002a, *op. cit.*

⁹³ Naciones Unidas, 2003b, pág. 7.

⁹⁴ Rebecca Colmes, 2004, págs. 25 a 28.

⁹⁵ División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002a, *op. cit.*

⁹⁶ Anita Gurumurthy, 2004, *op. cit.*

⁹⁷ Véase <http://www.digitalpartners.org/disk.html>.

⁹⁸ División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002a, *op. cit.*

⁹⁹ Natasha Primo, 2003, *op. cit.*

¹⁰⁰ *Ibid.*, pág. 23.

¹⁰¹ Don Slater y Jo Tacchi, 2004, *op. cit.*

¹⁰² <http://www.satellife.org/>.

¹⁰³ <http://www.healthnet.org>.

¹⁰⁴ Sophia Huyer y Swasti Mitter, 2003, *op. cit.*

¹⁰⁵ Anita Gurumurthy, 2004, *op. cit.*

¹⁰⁶ Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 2000, *op. cit.*

¹⁰⁷ Bill Mead, *e-Governance: Toward a Practitioner's Definition* (Washington, D.C., Sociedad Estadounidense de Administración Pública, 2003); puede consultarse en <http://www.aspanet.org/source/communities/documentArchive.cfm?section=Communities&CmtyId=160&ParlD=26>.

¹⁰⁸ Nancy Hafkin, 2003, *op. cit.*

¹⁰⁹ Nancy Hafkin y Nancy Taggart, 2001, *op. cit.*

¹¹⁰ Sophia Huyer y Swasti Mitter, 2003, *op. cit.*

¹¹¹ Michael Minges, 2003.

¹¹² Nancy Hafkin, 2003, *op. cit.*

¹¹³ UIT, 2005.

¹¹⁴ *Ibid.*, "Aspectos fundamentales puestos de relieve en la reunión", pág. 10.

¹¹⁵ Nancy Hafkin, 2003, *op. cit.*

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ Véase <http://www.krnic.or.kr>.

¹¹⁸ Lenka Simerska y Katerina Fialova, 2004.

¹¹⁹ División de Estadística de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y PNUD (sin fecha), sitio en la Web de estadística sobre el género para Europa y América del Norte; puede consultarse en <http://www.unece.org/stats/gender/web/genstats.htm>.

¹²⁰ Nancy Hafkin 2002a, *op. cit.*

¹²¹ Australia, Filipinas, la India, el Japón, Malasia y la República de Corea.

¹²² Concepción García Ramilo y Pí Villanueva, 2001.

¹²³ Sonia N. Jorge, 2001, *op. cit.*

¹²⁴ Nancy Hafkin, 2002a, *op. cit.*

¹²⁵ Maja Andjelkovic, 2003, *Talk to Her: a dialogue to action among young women in ICT*, informe consultivo de un debate en línea, 24 de octubre-17 de noviembre de 2003, al que dio acogida el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible; puede consultarse en: <http://www.takingitglobal.org/opps/event.html?eventid=3411>.

¹²⁶ Nancy Kafkin, 2002a, *op. cit.*

¹²⁷ Pueden consultarse ejemplos de directrices en http://www.bridge.ids.ac.uk/reports_gend_CEP.html#ICTs.

¹²⁸ Gillian Marcelle, 2000, *op. cit.*

¹²⁹ Sonia N. Jorge, 2002.

¹³⁰ Programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas, *op. cit.*

¹³¹ Véase <http://www.apcwomen.org>.

¹³² Véase <http://www.globalknowledge.org>.

¹³³ http://www.genderawards.net/the_awards/2005.htm.

¹³⁴ <http://ictupdate.cta.int/index.php/article/frontpage/29>.

¹³⁵ Lenka Simerska y Katerina Fialova, 2004, *op. cit.*

¹³⁶ Sophia Huyer y Tatiana Sikoska, 2003.

¹³⁷ <http://www.genderwsis.org/research.0.html>.

¹³⁸ Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Naciones Unidas), 2003, *op. cit.*, párr. 4 x).

¹³⁹ Nancy Hafkin, 2002b.

Notas de los recuadros

a División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002a, *op. cit.*

b <http://www.cemina.org.br/>.

c http://www.genderawards.net/gict_pr_db.shtml.

d Don Slater y Jo Tacchi, 2004.

e Don Slater y Jo. Tacchi, 2004, *op. cit.*

f En 2003, la E- homemakers ejecutó un plan de evaluación denominado "*Study on How Gender Dynamics Affect Teleworkers' Performance in Malaysia*". El principal objetivo de la evaluación era estudiar la forma en que la vida y la situación doméstica de la familia de la mujer afectan el trabajo a distancia y el rendimiento laboral de ésta. Puede consultarse en <http://www.ehomemakers.net/>.

g Programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas, *op. cit.*, *Report on the M4M Interviews and Focus Group Discussions*; puede consultarse en http://www.apcwomen.org/gem/gem_tool/phase2/m4m_visit_report.doc.

h Véase Centro para el Desarrollo de la Mujer de Kyonggi, <http://www.womenpro.or.kr/>.

i Véase Mujeres Hoy en www.mujereshoy.com, Agenda de las Mujeres en www.agendadelasmujeres.com.ar y Radio Internacional Feminista (FIRE) en www.fire.or.cr.

j <http://www.un.org/womenwatch>.

k Facultad de Derecho de Harvard, Centro Berkman para la Internet y la Sociedad, 2002a, *Violence against women on the Internet: Modules 1-5*; puede consultarse en <http://cyber.law.harvard.edu/vaw02/index.html>.

l Facultad de Derecho de Harvard, Centro Berkman para la Internet y la Sociedad, *Violence against women on the Internet: Safety on the Internet*; puede consultarse en <http://cyber.law.harvard.edu/vaw02/module5.html2002c>.

m Nancy Hafkin y Helen Hambly Odame, 2002.

n <http://www.radiomundoreal.fm>.

o División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002b, *op. cit.*

p División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, 2002a, *op. cit.*

q R. Siaciwena, 2000.

r Anita Gurumurthy, 2004, *op. cit.*, y Victoria L. Tinio, 2003.

s George Koomson, 1999.

- ^t <http://www.kaipppg.org/>
- ^u La transmisión radiofónica inaugural en Fiji de la femTALK, 89.2 FM, hecha en directo en mayo de 2004 desde la escuela secundaria de St. Joseph en Suva. Véase <http://lyris.spc.int/read/messages?id=31083>.
- ^v Programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación de Comunicaciones Progresistas, *op. cit.*
- ^w Vikas Nath. 2000.
- ^x http://www.piatazena.sk/engl/index_engl.htm.
- ^y *Ibid.*
- ^z Bessie Nyirenda, 2004.
- ^{aa} República de Corea, Ministerio de Asuntos de la Igualdad de Género, 2002, *Study of women's informatization survey and index development*, exposición de la República de Corea en la segunda reunión ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) sobre la mujer, Guadalajara (México), 28 y 29 de septiembre de 2002; puede consultarse en: http://www.apec.org/apec/documents_reports/ministerial_meeting_on_women/2002.html; citado en Nancy Hafkin, 2003, *op. cit.*
- ^{bb} Angela Me y Marie Sicut, 2003.
- ^{cc} Lenka Simerska y Katerina Fialova, 2004, *op. cit.*
- ^{dd} Nidhi Tandon, 2004.
- ^{ee} Véase <http://www.un.org/womenwatch/daw/meetings/workshop/natmach-ict04/namibia-apr04.htm>.
- _____ (2002a). Informe de la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y su repercusión en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer y su utilización con esos fines, patrocinada por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Seúl (República de Corea), 11 a 14 de noviembre de 2002 (EGM/ICT/2002/Report). Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/ict2002/reports/EGMFinalReport.pdf>.
- _____ (2002b). Informe de la reunión de un Grupo de Expertos sobre la participación y el acceso de las mujeres a los medios de difusión y sobre la repercusión y uso de estos últimos como instrumento para el adelanto y la realización del potencial de la mujer, patrocinada por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Beirut (Libano), 12 a 15 de noviembre de 2002. Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/media2002/reports/EGMFinalReport.PDF>.
- Ghosh, Jayati (2004). *Globalization and the economic empowerment of women*. Documento presentado a la Reunión intergubernamental de alto nivel de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) para examinar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y sus resultados a nivel regional y mundial, Bangkok (Tailandia), 7 a 10 de septiembre de 2004. Puede consultarse en <http://www.unescap.org/esid/GAD/Events/High.level%20meeting%20Sep%202004/English/Jayati%20Ghosh.pdf>.
- Gonzales, Rosa M. (2004). "Role of media and communication: new possibilities for local content distribution". *Information for Development*, vol. 2, No. 6. Puede consultarse en <http://www.i4donline.net/june04/roleofmedia.asp>.
- Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones (2002). *Plan de Acción*. Puede consultarse en <http://www.unicttaskforce.org/about/planofaction.html>.
- Grupo de trabajo sobre las cuestiones de género de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Naciones Unidas) (1995). *Missing Links: Gender Equity in Science and Technology for Development*. Ottawa/Londres/Nueva York: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo/Publicaciones sobre tecnología intermedia /UNIFEM. Puede consultarse en http://web.idrc.ca/en/ev-9359-201-1-DO_TOPIC.html.
- Gurumurthy, Anita (2004). *Gender and ICTs: Overview Report*. Brighton, Reino Unido: Bridge. Puede consultarse en <http://www.bridge.ids.ac.uk/reports/CEP-ICTs-OR.pdf>
- Hafkin, Nancy (2002a). *Are ICTs gender neutral?: a gender analysis of six case studies of multi-donor ICT projects*. Documento de antecedentes para el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Virtual Seminar Series on Gender and ICTs. Puede consultarse en http://www.un-instraw.org/en/docs/gender_and_ict/Hafkin.pdf.
- _____ (2002b). "Gender issues in ICT policy in developing countries: an overview". Trabajo presentado a la reunión del grupo de expertos sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, sus repercusiones en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer y su

Bibliografía

Bonder, Gloria (2002). "From access to appropriation: women and ICT policies in Latin America and the Caribbean". Documento presentado en la reunión del grupo de expertos sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, sus repercusiones en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer y su utilización con esos fines, patrocinada por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Seúl (República de Corea), 11 a 14 de noviembre de 2002. Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/ict2002/reports/Paper-GBonder.PDF>.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Naciones Unidas) (2003). Informe sobre el 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2003, Suplemento No. 7 (E/2003/27-E/CN.6/2003/12)*. Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw47/documents.html>.

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2000). Declaración ministerial sobre el desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber (E/2000/L.9). *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/55/3/Rev.1)*, cap. III. Puede consultarse en <http://www.un.org/documents/ecosoc/docs/2000/e2000-l9.pdf>.

División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la mujer, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (1996). "Women and the Information Revolution". *La mujer 2000*, No. 1 (1996). Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2cont.htm>.

- utilización con esos fines, patrocinada por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Seúl (República de Corea), 11 a 14 de noviembre. Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/ict2002/reports/Paper-NHafkin.PDF>
- _____(2003). "Some thoughts on gender and telecommunications/ICT statistics and indicators". Trabajo presentado a la tercera Reunión Mundial sobre los Indicadores de Telecomunicaciones/TIC, Ginebra, 15 a 17 de enero de 2003. Puede consultarse en http://www.itu.int/ITU-D/ict/wict02/doc/pdf/Doc46_Erev1.pdf.
- _____(2004). "Gender responsive information society". Trabajo presentado a la reunión intergubernamental de alto nivel de la CESPAP para examinar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y sus resultados a nivel regional y mundial, Bangkok (Tailandia), 7 a 10 de septiembre de 2004. Puede consultarse en <http://www.unescap.org/esid/GAD/Events/High-level%20meeting%20Sep%202004/English/Nancy%20Hafkin.pdf>.
- Hafkin, Nancy y Helen Hambly Odame (2002). "Gender, ICTs and agriculture: a situational analysis". Trabajo presentado a la quinta reunión consultiva de expertos del Observatorio del Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural (CTA) sobre las cuestiones de género y la agricultura en la sociedad de la información, Wageningen (Países Bajos), 11 a 13 de septiembre de 2002. Puede consultarse en <http://www.agricta.org/observatory2002/documents.htm>.
- Hafkin, Nancy y Nancy Taggart (2001). *Gender, Information Technology and Developing Countries: An Analytical Study*. Washington, D.C.: Academy for Educational Development. Puede consultarse en http://learnlink.aed.org/Publications/Gender_Book/Home.htm.
- Holmes, Rebecca (2004). *Advancing rural women's empowerment: information and communication technologies (ICTs) in the service of good governance, democratic practice and development for rural women in Africa*. Documento de antecedentes para el taller de la red Dimitra de la FAO sobre la promoción de la potenciación de la mujer rural: las TIC al servicio de la buena gobernanza, la práctica democrática y el desarrollo de la mujer rural en África, Johannesburgo (Sudáfrica), 23 a 25 de febrero de 2004. Puede consultarse en http://womensnet.org.za/dimitra_conference/Empowering_Rural_Women.doc.
- Hughes, Donna M. (2002). "The use of new communications and information technologies for sexual exploitation of women and children". *Hastings Women's Law Journal*, vol. 13, No. 1. Puede consultarse en http://www.uri.edu/artsci/wms/hughes/new_tech.pdf.
- Hussain, Sarmad (2004). "Developing local language computing". *Information for Development*, vol. 2, No. 6 (junio). Puede consultarse en http://www.i4donline.net/june04/panlocal_full.asp.
- Huyer, Sophia y Swasti Mitter (2003). *ICTs, Globalization and Poverty Reduction: Gender Dimensions of the Knowledge Society*. Kampala (Uganda): Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Naciones Unidas), Junta Consultiva sobre Cuestiones de Género. Puede consultarse en <http://gab.wigsat.org/policy.htm>.
- Huyer, Sophia y Tatjana Sikoska (2003). "Overcoming the gender digital divide: understanding ICTs and their potential for the empowerment of women". *INSTRAW Research Paper Series*, No. 1. Puede consultarse en http://www.un-instraw.org/en/docs/gender_and_ict/Synthesis_Paper.pdf.
- Jorge, Sonia N. (2000). "Gender perspectives on telecenters". Documento presentado a la UIT y al Telecom Americas 2000 Telecom Development Symposium on Communications: Universal Access and Community Telecenters, Río de Janeiro (Brasil), 11 de abril de 2000. Puede consultarse en http://www.siyanda.org/docs/jorge_telecenters.pdf.
- _____(2001). "Directrices para las instancias decisorias y reguladoras a fin de tener en cuenta las perspectivas de género". Documento presentado al Grupo Especial sobre Cuestiones de Género de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT, Ginebra, 27 y 28 de septiembre de 2001. Puede consultarse en <http://www.itu.int/ITU-D/gender/documents/policyregulations/Jorge.pdf>.
- _____(2002). "The economics of ICT: challenges and practical strategies of ICT use for women's economic empowerment". Documento presentado a la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, sus repercusiones en el adelanto y la potenciación del papel de la mujer y su utilización con esos fines, patrocinada por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer, Seúl (República de Corea), 11 a 14 de noviembre de 2002. Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/ict2002/reports/Paper%20by%20Sonia%20Jorge.pdf>.
- Karl, Marilee, editor (2000). "Transcending the gender information divide". Informe final del Foro Mundial de la Mujer para el Saber, Kuala Lumpur (Malasia), 6 y 7 de marzo de 2000. Puede consultarse en http://www.globalknowledge.org/gkii/GKII_WomenForum_FinalReport.doc.
- Kee, Jaclyn S.M. (2005). "Cultivating violence through technology?: exploring the connections between Internet Communication Technologies (ICT) and violence against women (VAW)". Proyecto de informe para la Asociación de Comunicaciones Progresistas y el programa de apoyo a las redes de mujeres. Puede consultarse en http://www.genderit.org/upload/ad6d215b74e2a8613f0cf5416c9f3865/VAW_ICT_Drft1MARCH2005.pdf.
- Koomson, George (1999). "Telemedicine in rural Uganda". *Africa Recovery Online*, vol. 13, No. 4, (diciembre). Puede consultarse en <http://www.un.org/ecosocdev/geninfo/afrec/vol13no4/26musoke.htm>.
- Krantz, Ann y Karen Nakamura (2002). "Helpful or harmful?: how innovative communication technology affects survivors of intimate violence". *Violence against Women On-Line Resources*. Minnesota: Minnesota Center against Violence and Abuse (Centro de Minnesota contra la violencia y el abuso). Puede consultarse en <http://www.vaw.umn.edu/documents/5survivortech/5survivortech.html>.
- Kripalani, Manjeet, Pete Engardio y Steve Hamm (2003). "The rise of India". *Business Week Online*. 8 de diciembre de 2003. Puede consultarse en http://www.businessweek.com/magazine/content/03_49/b3861001_mz001.htm.
- Marcelle, Gillian M. (2000). "Transforming Information and Communications Technologies for gender equality". *Gender in Development Monograph Series*, No. 9. Puede

consultarse en <http://www.undp.org/gender/resources/mono9.pdf>.

____ (2002). "Las tecnologías de la información y las comunicaciones y sus repercusiones como instrumento para el adelanto y la potenciación de la mujer, y la utilización con esos fines". Informe de la conferencia en línea patrocinada por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer. Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/ict2002/online.html>.

McNamara, Kerry S. (2003). "ICTs, poverty and development: learning from experience". Documento de antecedentes para el Simposio anual del Programa de Información para el Desarrollo, Ginebra, 9 y 10 de diciembre de 2003. Washington, D.C.: Banco Mundial. Puede consultarse en http://www.infodev.org/files/1041_file_Learning_From_Experience.PDF.

Me, Angela y Marie Sicut (2003). "Statistics on women and men and ICT: the ECE region". Trabajo presentado al Seminario de Estadística conjunto CEPE/UNTAD/UNESCO/UIT/OCDE/Eurostat, Supervisión de la sociedad de la información: datos, mediciones y métodos, Ginebra, 8 y 9 de diciembre de 2003. Puede consultarse en <http://www.unece.org/stats/documents/2004/10/gender/wp.31.e.pdf>.

Minges, Michael (2003). "Gender and ICT statistics". Trabajo presentado a la tercera Reunión Mundial sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones y las TIC, Ginebra, 15 a 17 de enero de 2003. Puede consultarse en http://www.itu.int/ITU-D/ict/WICT02/doc/pdf/Doc07_E.pdf.

Mitter, Swasti (2001). "Asian Women in the Digital Economy: Policies for Participation". Kuala Lumpur, Malasia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Puede consultarse en http://www.undp.org/my/cms_undp/document/un_information/Asian_Women.pdf.

Naciones Unidas (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995. Publicación de las Naciones Unidas No. de venta: S.96.IV.13.

____ (2000a). "Nuevas medidas e iniciativas para la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing", Documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/RES/S-23/3).

____ (2000b). Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (A/RES/55/2). Puede consultarse en <http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.htm>.

____ (2003a). "Declaración de Principios. Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio". Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra, 10 a 12 de diciembre de 2003 (WSIS-03/GENEVA/DOC/4-E). Puede consultarse en <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop.html>.

____ (2003b). "Participación de la mujer en los medios de difusión y en las tecnologías de la información y las comunicaciones, y acceso de la mujer a ellos, así como su repercusión en el adelanto y la potenciación de la mujer y su utilización con esos fines". Informe del Secretario General (E/CN.6/2003/6). Puede consultarse en <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/760/05/PDF/N0276005.pdf?OpenElement>.

____ (2003c). *Plan de Acción*. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra, 10 a 12 de diciembre de 2003 (WSIS-03/GENEVA/DOC/5-E). Puede consultarse en <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa.html>.

____ (2005). *Un concepto más amplio de la libertad: Desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos*. Informe del Secretario General (A/59/2005). Puede consultarse en <http://www.un-ngls.org/UN-report-larger-freedom.pdf>.

Nath, Vikas (2000). "Empowerment and governance through information and communication technologies: women's perspective". Trabajo presentado en la Conferencia internacional sobre la mujer en la era de las nuevas TIC: retos y oportunidades, Kuala Lumpur (Malasia), 23 y 24 de octubre de 2000. Puede consultarse en <http://www.cddc.vt.edu/knownet/articles/WomenandICT.htm>.

National Council for Research on Women (2004). *Missing: Information about Women's Lives*. Nueva York: National Council for Research on Women. Puede consultarse en <http://www.ncrw.org/misinfo/report.pdf>.

Nyirenda, Bessie (2004). "Malawi: Farmwise". *ICT Update*, No. 21 (octubre). Puede consultarse en <http://ictupdate.cta.int/index.php/article/articleview/366/1/69/>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2004). Anteproyecto de convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas (CLT/CPD/2004/CONF.201/2). Puede consultarse en http://portal.unesco.org/culture/en/ev.php-URL_ID=26320&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2001). *Informe sobre el Empleo en el Mundo 2001*. Puede consultarse en <http://www.ilo.org/public/english/support/publ/wer/index2.htm>.

Primo, Natasha (2003). *Gender Issues in the Information Society*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Puede consultarse en http://portal.unesco.org/ci/en/file_download.php/250561f24133814c18284feedc30bb5e_gender_issues.pdf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1999). *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, 1999: Mundialización con rostro humano*. Puede consultarse en <http://hdr.undp.org/reports/global/1999/en/>.

Ramilo, Concepción García y Pí Villanueva (2001). "Issues, policies and outcomes: are ICT policies addressing gender equality?". Trabajo presentado a la reunión del Grupo de Expertos de la CESPAP para examinar la política de las tecnologías de la información y las comunicaciones desde una perspectiva de género, Bangkok (Tailandia), 18 y 19 de diciembre de 2001. Puede consultarse en <http://www.unescap.org/esid/GAD/Events/EGMICT2001/backgroundpaper.pdf>.

Siaciwena, R., ed. (2000). *Case Studies of Non-Formal Education by Distance and Open Learning*. Vancouver, Columbia Británica: The Commonwealth of Learning y Departamento Británico para el Desarrollo Internacional, Reino Unido. Puede consultarse en <http://www.col.org/consultancies/00nonformal.htm>.

- Simerska, Lenka y Katerina Fialova (2004). *Bridging the Gender Digital Divide: A Report on Gender and ICT in Central and Eastern Europe and the Commonwealth of Independent States*. Bratislava, (República Eslovaca), PNUD/UNIFEM. Puede consultarse en http://web.undp.sk/uploads/Gender%20and%20ICT%20reg_rep_eng.pdf.
- Slater, Don y Jo Tacchi (2004). *ICT Innovations for Poverty Reduction*. Nueva Delhi: UNESCO. Puede consultarse en <http://www.bellanet.org/leap/docs/136121e.pdf?OutsideInServer=no>.
- Southworth, Cindy (2003). "Technology's dark side". *The Washington Post*, 8 de junio de 2003, p. B08. Puede consultarse en <http://www.ncdsv.org/images/TechnologyDarkSide.pdf>.
- Spence, Randy (2003). *Information and Communications Technologies (ICTs) for Poverty Reduction: When, Where and How?* Ottawa: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). Puede consultarse en http://web.idrc.ca/uploads/user-S/1074024575110618469203RS_ICT-Pov_18_July.pdf.
- Tandon, Nidhi (2004). "The Caribbean: ICT tools for women organic farmers: the knowing and growing network". *ICT Update*, No. 21 (octubre). Puede consultarse en <http://ictupdate.cta.int/index.php/article/articleview/367/1/69/>.
- Tinio, Victoria L. (2003). "ICT in education". *e-Primers Series*. Bangkok (Tailandia): PNUD. Puede consultarse en <http://eprimers.apdip.net/series/info-economy/edu-toc>.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (1998). "La política relativa a las cuestiones de género y las telecomunicaciones en los países en desarrollo". Resolución 7 de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Valletta, 1998. Puede consultarse en <http://www.itu.int/ITU-D/gender/resolutions/WTDC%20Valletta%20Res-7.pdf>.
- ____ (2002a). "Incorporación de una política de género en la UIT". Resolución 70 (Rev.) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones Marrakech, 2002. Puede consultarse en <http://www.itu.int/ITU-D/gender/resolutions/PP-MARRAKESH-RES%2070revE.pdf>.
- ____ (2002b). "Incorporación de la perspectiva de género en los programas del UIT-D". Resolución 44 de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Estambul, 2002. Puede consultarse en <http://www.itu.int/ITU-D/gender/resolutions/WTDC%20ISTANBUL-Res-44.pdf>.
- ____ (2005). "Informe final de la Reunión sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales", Ginebra, 10 y 11 de febrero de 2005. Puede consultarse en <http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?type=sitems&lang=e&parent=D02-ISAP2B.1.1-C-0053>.

Publicaciones

Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo

Mujeres y migración

En el *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, 2005*, publicación estelar del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, se examinan las cuestiones fundamentales relacionadas con la mujer y la migración internacional. La migración de mujeres ha sido siempre un componente importante de la migración internacional. Para comprender las causas y consecuencias de este fenómeno es imprescindible aplicar una perspectiva de género, a pesar de que la escasez de datos pertinentes representa un obstáculo para evaluar plenamente las consecuencias de la migración internacional para la mujer. Las mujeres migrantes contribuyen al desarrollo económico de su país de destino y del país de origen con el envío de remesas, el perfeccionamiento de sus propios conocimientos y aptitudes o sus aportaciones al mejoramiento del nivel de instrucción y capacitación de la siguiente generación. Muchas veces las mujeres emigran como familiares dependientes de otros emigrantes o para casarse con alguien que vive en otro país. En varios instrumentos internacionales se enumeran en forma específica o general los derechos de los migrantes. Numerosas leyes nacionales sobre la emigración e inmigración de migrantes voluntarios contienen disposiciones de carácter discriminatorio que afectan a la protección de las mujeres migrantes. Las mujeres y las jóvenes refugiadas se enfrentan con problemas especiales en lo que respecta a su protección jurídica y física. La trata de personas para la prostitución y el trabajo forzoso es uno de los sectores de la actividad delictiva internacional de más rápido crecimiento y un delito que preocupa cada vez más a la comunidad internacional. La migración internacional influye en las funciones de género y en las oportunidades de la mujer en los países de destino. Algunas naciones tienen leyes que perjudican particularmente a las mujeres migrantes, así como a las nacidas en el país que se casan con extranjeros. La migración puede afectar profundamente a la salud y al bienestar, tanto de las mujeres migrantes como de las que se quedan en el país cuando emigran sus cónyuges. El *Estudio mundial de 2005* analiza algunas cuestiones fundamentales relacionadas con la migración de mano de obra, la formación y reunificación de las familias, los derechos de las mujeres migrantes, los refugiados y las personas desplazadas, y la trata de mujeres y muchachas. En el *Estudio* se formulan algunas recomendaciones que si se ponen en práctica mejorarán la situación de las mujeres migrantes, de las refugiadas y de las que son objeto de trata.

No. de venta: S.04.IV.4 • ISBN 92-1-130235-8 • Precio 19,95 dólares

Manual para parlamentarios

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo Facultativo

El *Manual*, preparado por la División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, en colaboración con la Unión Interparlamentaria, contiene una exposición amplia e ilustrativa de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo Facultativo. En el *Manual* se presentan los antecedentes y el contenido de la Convención y el Protocolo Facultativo y se describe la función del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que garantiza la aplicación a nivel nacional. Se ofrecen ejemplos de buenas prácticas y una reseña de lo que pueden hacer los parlamentarios para promover la aplicación efectiva de la Convención y alentar la utilización del Protocolo Facultativo. También se proponen instrumentos modelo y material de referencia que pueden facilitar la labor de los legisladores.

El *Manual* se puede obtener en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

No. de venta: S.03.IV.5 • ISBN 92-1-130226-9 • Precio 18,95 dólares.

La mujer, la paz y la seguridad

Estudio presentado por el Secretario General en cumplimiento de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad

Este estudio sobre la mujer, la paz y la seguridad fue encomendado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1325 (2000), y la coordinación de su preparación estuvo a cargo de la Asesora Especial en Cuestiones de

Género y Adelanto de la Mujer, en estrecha cooperación con el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad. En el estudio se indica que aunque las mujeres y las niñas comparten experiencias con los hombres y los niños durante los conflictos armados, la cultura de la violencia y la discriminación contra ellas que ya existe en tiempos de paz suele intensificarse durante los conflictos y afecta negativamente la capacidad de la mujer para participar en los procesos de paz y, en definitiva, obstaculiza el logro de una paz duradera.

En el estudio se documenta la forma en que en los últimos 15 años el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones regionales y la sociedad civil han redoblado sus esfuerzos para responder mejor a la diferencia en las repercusiones de los conflictos armados en las mujeres y las niñas y han reconocido, en los mandatos de las misiones de mantenimiento y consolidación de la paz así como en la programación y prestación de asistencia humanitaria, las actividades que desarrollaban las mujeres en los conflictos; la representación de la mujer en todas las etapas y a todos los niveles de las operaciones de mantenimiento de la paz, en las operaciones humanitarias y en los procesos decisorios relacionados con la reconstrucción después de un conflicto, así como el mejor cumplimiento de las actuales normas jurídicas internacionales.

El estudio aprovecha las experiencias colectivas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, analiza las repercusiones de los conflictos armados en las mujeres y las niñas, describe el marco jurídico internacional pertinente y examina las perspectivas de género en los procesos de paz, en las operaciones para su mantenimiento, las actividades humanitarias, la reconstrucción y la rehabilitación, así como los procesos de desarme, desmovilización y reintegración.

No. de venta: S.03.IV.1 • ISBN 92-1-130222-6 • Precio 25,00 dólares.

**Los pedidos procedentes de América del Norte,
América Latina y el Caribe y Asia
deberán dirigirse a:**

Publicaciones de las Naciones Unidas
Oficina DC-2-853, 2 UN Plaza
Nueva York, NY 10017, USA
Teléfono: (212) 963-8302
Número gratuito: 1-800-253-9646 (sólo en América del Norte)
Fax: (212) 963-3489
Correo electrónico: publications@un.org

**Los clientes de Europa, África, y el Oriente Medio
deberán dirigir sus pedidos a:**

United Nations Publications
Sales Office and Bookshop
CH-1211, Ginebra 10, Suiza
Tel.: 41 (22) 917-2614
Fax: 44 (22) 917-0027
E-mail: unpubli@unog.ch

Números atrasados de *La mujer en el 2000 y después*

<http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000.html>

La mujer y el agua (febrero de 2005).

Hacer más seguras las zonas expuestas a desastres: Cómo pueden las mujeres construir comunidades sostenibles y resistentes a los desastres (abril de 2004).

La mujer, la nacionalidad y la ciudadanía (junio de 2003)

Dimensiones del envejecimiento relacionadas con el género (marzo de 2002)

Widowhood, invisible women, secluded or excluded (diciembre de 2001)

Integrating a gender perspective into United Nations human rights work (diciembre de 1998)

Sexual violence and armed conflict: United Nations Response (abril de 1998)

Women and decision-making (1997)

Women and the information revolution (1996)

The role of women in United Nations peace-keeping (1995)



El diseño de la portada es una adaptación de "Stardust" (Polvo de estrellas), 1998, por Edwina Sandys

Este número de La mujer en el 2000 y después ha sido preparado por la División para el Adelanto de la Mujer, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en colaboración con las Sras. Chat Ramilo, Nancy Hafkin y Sonia Jorge..



División para el Adelanto de la Mujer

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas

Recursos de información en la Internet

- División para el Adelanto de la Mujer:** <http://www.un.org/womenwatch/daw/daw/>
Examen y evaluación: <http://www.un.org/womenwatch/daw/Review/>
Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/>
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/index.html>
Información sobre países: <http://www.un.org/womenwatch/daw/country/>
Reuniones y documentación: <http://www.un.org/womenwatch/daw/documents/index.html>
Publicaciones: <http://www.un.org/womenwatch/daw/public/index.html>
La mujer en el 2000 y después: <http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000.html>
Noticias: <http://www.un.org/womenwatch/daw/news/index.html>
Calendario: <http://www.un.org/womenwatch/asp/calendar/index.asp>

División para el Adelanto de la Mujer

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
Secretaría de las Naciones Unidas
2 United Nations Plaza
DC2, 12th floor
Nueva York, NY 10017
Sitio en la Web: <http://www.un.org/womenwatch/daw>
Correo electrónico: daw@un.org

Publicado por la División para el Adelanto de la Mujer
de la Secretaría de las Naciones Unidas
Impreso por la Sección de Reproducción de las Naciones Unidas
en papel reciclado
Diseñado por la Dependencia de Diseño Gráfico
División de Extensión
Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas
05-48353—September 2006—1M